



Proyecto No. 00106286

Conservación Efectiva de Bienes y Servicios Ecosistémicos en Paisajes de Montaña Amenazados

Agenda Ambiental de la provincia de Monte Plata

Producto 2

Servicio de consultoría para apoyar la formulación de la
agenda ambiental provincial en Monte Plata

Realizado por

Zacarías Navarro Roa
Ingeniero Ambiental
Consultor

Enero 2022
Santo Domingo

Contenido

Contenido	ii
Resumen ejecutivo	iii
1 Introducción.....	5
1.1 Antecedentes	6
1.2 Objetivos	7
1.3 Metodología	8
2 Estado general del ambiente en la provincia Monte Plata.....	9
2.1 Situación institucional y organizativa	9
2.2 Situación socioeconómica.....	10
2.3 Situación del entorno construido y el uso del territorio	11
2.4 Situación ecosistemas y calidad ambiental	11
3 Agenda ambiental de la provincia de Monte Plata.....	13
3.1 Plan de trabajo para mejorar la situación institucional y organizativa.....	13
3.2 Plan de trabajo para aspectos y factores socioeconómicos	17
3.3 Plan de trabajo de mejora del entorno construido y el uso del territorio	23
3.4 Plan de trabajo para mejorar la calidad ambiental y recuperar ecosistemas	27
4 Relaciones interinstitucionales en la gestión ambiental	48
4.1 Fortalecimiento institucional.....	48
4.2 Instituciones con incidencias en aspectos y factores socioeconómicos	51
4.3 Planificación y gestión del territorio y actividades productivas	53
4.4 Gestión de ecosistemas y de la calidad ambiental.....	56
5 Conclusión.....	59
6 Bibliografía.....	59

Resumen ejecutivo

La Agenda Ambiental provincial de Monte Plata es el resultado de un proceso de consulta que incluye la realización de la caracterización ambiental del territorio e identificar problemas ambientales y particularidades de sus cinco municipios. La caracterización y la agenda ambiental se elaboran siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y se enmarcan en los objetivos del proyecto **Conservación efectiva de bienes y servicios ecosistémicos en paisajes de montaña amenazados**.

Este proyecto está siendo ejecutado por el Ministerio en alianza con Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y tiene como aspectos clave: agricultura sostenible, cobertura, planificación del uso de la tierra, apropiación por parte de las comunidades, participación de las partes interesadas, financiamiento innovador (amigable con la biodiversidad, manejo sostenible de los bosques, y tomando en cuenta el factor de la degradación de las tierras), fortalecimiento de las capacidades locales, sostenibilidad y escalamiento.

Tomando en consideración lo anterior y el Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del Ministerio de Medio Ambiente, esta agenda propone como objetivo general **Impulsar el desarrollo de la provincia de Monte Plata por medio de la mejora en la conservación de ecosistemas, la calidad ambiental y el crecimiento socioeconómico**. En este ejercicio se diseñó el plan de acción incluyendo los objetivos, metas, las actividades e indicadores para mejorar el estado del medio ambiente identificado en el año 2021. Para alcanzar este objetivo general se plantean los siguientes **objetivos específicos**:

- a) Fortalecer la capacidad local e institucional para realizar la gestión ambiental en la provincia de Monte Plata;
- b) Mitigar las condiciones socioeconómicas que provocan presión sobre el ambiente;
- c) Implementar el manejo sostenible del territorio y la infraestructura urbana en Monte Plata;
- d) Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Monte Plata; y,
- e) Incrementar la conservación de la naturaleza en la provincia de Monte Plata.

Como resultado de la caracterización se identificaron las necesidades o demandas de capacitación técnica y administrativa del personal de las instituciones públicas y privadas que inciden en la calidad del ambiente o en la protección de ecosistemas, especialmente los que pertenecen a las alcaldías y el Departamento Provincial de Monte Plata. Para mejorar el desempeño organizacional se propone el **plan de trabajo para mejorar la situación institucional y organizativa**, que debe satisfacer el objetivo específico, *a) Fortalecer la capacidad local e institucional para realizar la gestión ambiental en la provincia de Monte Plata*.

Estudiando el estado o situación socioeconómica descrito en la caracterización ambiental de la provincia se identificaron algunas presiones económicas y sociales sobre el ambiente. Modificar los comportamientos socioculturales o condiciones económicas que provocan daños sobre el ambiente es el objetivo específico *b) Mitigar las condiciones socioeconómicas que provocan presión sobre el ambiente en la provincia de Monte Plata*. El **plan de trabajo para aspectos y factores socioeconómicos** abarca acciones que permiten cambiar hábitos de producción y consumo insostenibles.

Por otro lado, la situación en que se encuentra el entorno construido y el territorio de la provincia es herencia o resultado de las prácticas históricas de extraer recursos de la naturaleza y

convertirlos en riqueza para la sociedad, pero sin reinvertir en el mantenimiento de los sistemas ecológicos que garantizan el flujo de materiales y energía. Esto es similar en los sistemas públicos de gestión de residuos, se abandonan porque no se reconoce su importancia para la salud y para la calidad de vida. El objetivo específico *c) Implementar el manejo sostenible del territorio y la infraestructura urbana en Monte Plata* reconoce la necesidad de gestionar el territorio y el uso de suelo tomando en cuenta la retribución de los servicios ambientales que la naturaleza brinda y la gestión de riesgos. Para lograr este objetivo se diseñó el **plan de trabajo de mejora del entorno construido y el uso del territorio**.

El escenario descrito por el diagnóstico ambiental mostró la situación de los ecosistemas y la calidad ambiental de la provincia. En los talleres de discusión con los comunitarios queda claro el problema con las aguas residuales, los residuos sólidos y el ruido como elementos que afectan la calidad ambiental. El objetivo específico *d) Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Monte Plata*, busca resolver este problema. Por otro lado, los datos recabados muestran ecosistemas fragmentados, factores abióticos degradados, belleza paisajística alterada y biodiversidad disminuida. El objetivo específico *e) Incrementar la conservación de la naturaleza en la provincia de Monte Plata*, busca corregir los daños ambientales causados y evitar que continúen produciéndose. Para trabajar estos temas se presenta el **plan de trabajo para mejorar la calidad ambiental y recuperar ecosistemas**, se incluyen acciones que buscan crear condiciones para que no se continúe con la degradación de ecosistemas y su biodiversidad, además, se quiere alcanzar una calidad en los medios agua, aire y suelo que garanticen una buena calidad de vida para los moradores de la provincia.

Finalmente se analiza las relaciones entre instituciones públicas que inciden en la ejecución de la agenda ambiental provincial de Monte Plata, con esto se identifican responsabilidades y vínculos, lo que permite el mapeo institucional para el tema ambiental. Se muestra las relaciones interinstitucionales en tema de gestión ambiental, indicando las principales organizaciones públicas que tienen representación directa en la provincia, que de una u otra forma pueden colaborar para mejorar el estado de debilidad institucional o de degradación ambiental.

La agenda ambiental de Monte Plata presenta cuatro planes de acción que involucra unas 30 instituciones públicas. Las organizaciones locales, privadas y de la sociedad en general, deben ser convocadas según su relación con el tema que se aborde.

Con la presentación de los planes de acción para el fortalecimiento institucional, el de acciones sobre aspectos socioeconómicos, el de gestión del territorio e infraestructuras humanas y el plan de acción para mejorar la calidad ambiental y garantizar la funcionalidad ecosistémica se logró satisfacer los objetivos planteados. Al tiempo que se identificaron las instituciones que tienen incidencia en la aplicación de cada medida propuesta.

1 Introducción

La Agenda Ambiental provincial de Monte Plata es una herramienta de planificación de la provincia basado en características y particularidades de sus cinco municipios. La caracterización ambiental, que sirve como línea de partida para la elaboración de esta agenda local, se construyó en un proceso de consulta con actores clave de cada municipio.

Esta agenda es uno de los resultados del proyecto **Conservación efectiva de bienes y servicios ecosistémicos en paisajes de montaña amenazados**, ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Entre los aspectos clave que tiene el proyecto se encuentran: agricultura sostenible, cobertura, planificación del uso de la tierra, apropiación por parte de las comunidades, participación de las partes interesadas, financiamiento innovador (amigable con la biodiversidad), manejo sostenible de los bosques, y tomando en cuenta el factor de la degradación de las tierras, fortalecimiento de las capacidades locales, sostenibilidad y escalamiento.

Una **agenda ambiental** es un plan de trabajo dirigido a resolver problemas ambientales identificados y priorizados en un proceso de reflexión participativo que permite armonizar esfuerzos y generar sinergia hacia un desarrollo territorial sostenible (Ministerio Ambiente & GIZ, 2010). Para Hernández Aja (2004) el **plan de acción ambiental** define la estrategia de trabajo con metas y objetivos a alcanzar, y las actuaciones necesarias para conseguirlo, respetando principios de sostenibilidad y basada en un diagnóstico de la situación de partida.

La agenda ambiental para la provincia de Monte Plata refleja las necesidades identificadas por comunitarios en talleres realizados con representantes de sectores productivos, sociales y autoridades. Al tiempo que integra en diferentes niveles los aspectos clave señalados por el proyecto. Se busca establecer un marco de actuación que permita guiar y medir el avance de la provincia en la solución de los problemas encontrados.

Como plan para el largo plazo es una herramienta dinámica que puede encontrar dificultades o impulsos que provoquen modificaciones. En todo caso, no se debe desviar la atención de alcanzar el objetivo de mejorar la calidad de vida, por medio de garantizar la calidad del entorno en que vivimos y mantener la funcionalidad del ecosistema.

Este documento presenta cuatro planes de trabajo elaborados a partir de los problemas identificados en la comunidad y por la comunidad. El primer plan aborda el problema del fortalecimiento institucional, incidiendo en la formación para aumentar la eficacia técnica y también la transparencia en el manejo de recursos públicos.

Luego se trabaja con el plan para mejorar las condiciones socioeconómicas que se constituyen en presiones sobre el ambiente. El interés es reducir condiciones sociales que llevan a las personas a degradar el ambiente, en algunos casos sin percibirlo, sea porque el impacto individual es imperceptible o porque no trasciende a nivel local o es diferido al futuro.

Un tercer plan de enfoca en el territorio y el medio construido. El espacio donde se desenvuelve la sociedad debe ser regulado, desafortunadamente en el país el ordenamiento del territorio no ha logrado ser establecido como una norma de convivencia necesaria para el desarrollo armonioso. Por otro lado, el medio construido público, imprescindible para dar servicios comunes,

se trata como un recurso ilimitado y automático, esto hace que no se mantenga y no se actualice. El acueducto y el sistema de tratamiento de aguas residuales es un buen ejemplo de esto.

El cuarto plan está dividido en dos grandes temas, primero mejorar la calidad ambiental, donde se trabaja con garantizar que los parámetros que se ha demostrado que influyen en una buena calidad de vida y la preservación de la salud estén dentro de los límites establecidos en los reglamentos ambientales y que deben ser normados. Y el plan de recuperar y mantener la función de los ecosistemas y la biodiversidad, no es común que se valore las riquezas que la naturaleza produce. Aquí la agenda hace el esfuerzo de integrar el valor de los bienes y servicios ambientales, y transferirlos al territorio de manera económica cuantificable.

1.1 Antecedentes

El país viene haciendo esfuerzos por propiciar el desarrollo local, a partir de las expectativas y esperanzas de los propios pobladores. La Constitución de la República Dominicana en su artículo 193 establece que la finalidad de la organización territorial es propiciar el desarrollo integral y equilibrado, compatible con necesidades de los habitantes y preservando los recursos naturales, la identidad nacional y de los valores culturales (República Dominicana, 2015). Se evidencia el interés en que la región, la provincia y el municipio alcancen un desarrollo que fortalezca sus valores culturales y que garantice el mantenimiento de sus riquezas naturales.

En la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley No. 1-2012) el desarrollo territorial respetando las condiciones ambientales aparece como objetivo central. El Segundo Eje procura una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, con reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial (Artículo 8), se destacan los Objetivos General 2.4. Cohesión territorial y 2.6. Cultura e identidad nacional en un mundo global. El Tercer Eje (Art. 9) se enfoca en una economía territorial, innovadora, diversificada, ambientalmente sostenible, con crecimiento alto y sostenido, con equidad y empleo digno e insertada en la economía global de forma competitiva. Por último, el Cuarto Eje (Art. 10) proyecta una sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenible y adaptada al cambio climático (República Dominicana, 2012).

Una parte fundamental para el desarrollo local es que las organizaciones públicas con presencia en la provincia institucionalicen la planificación de sus actividades, para conseguir que se genere la capacidad gerencial, incorporando las necesidades de la población y haciendo que los habitantes comprendan la importancia de implementar acciones nacionales relacionadas con fuerzas externa o presiones. Esto se promueve de manera detallada en la Ley No. 498-06, Ley de planificación e inversión pública, que forma las instancias de planificación y promoción de desarrollo locales, los Consejos de Desarrollo (Art. 14) A) Consejo de Desarrollo Regional, B) Consejo de Desarrollo Provincial y C) Consejo de Desarrollo Municipal. La agenda ambiental provincial puede ser un instrumento de trabajo del Consejo de Desarrollo Provincial, conformado en el año 2021 para Monte Plata.

La Ley No. 64-2000 (Art. 32) promueve que la gestión ambiental se realice en “gerencias ambientales” y preferiblemente que los límites lo establezcan la cuenca hidrográfica (República Dominicana, 2000). Desde el punto de vista territorial es una excelente delimitación, sin embargo, a nivel político administrativo la cuenca no es una división común. Para el caso de Monte Plata la división territorial por cuenca es posible y conveniente, la mayoría del territorio de la provincia y los centros urbanos de los cinco municipios están dentro de la cuenca hidrográfica del río Ozama.

Las leyes anteriores dan importancia a la gestión del territorio con planificación a largo plazo. La Constitución hace obligatoria la formulación de la Estrategia Nacional de Desarrollo (Art. 241) y la presentación de un plan plurianual en cada cuatrienio (Art. 242). La Estrategia Nacional de Desarrollo es en sí misma la planificación a más largo plazo que se establece el país. La Ley No. 498-06, indica las instancias de planificación y los instrumentos de inversión pública. Y la Ley No. 64-2000 la planificación estatal debe integrar la dimensión ambiental (Art. 15 numeral 2, Art. 27 numeral 1) y debe ser evaluada su impacto ambiental (Art. 39). Queda claro que el establecer un plan para la gestión ambiental está instituido al más alto nivel en la legislación dominicana, este plan constituye lo que llamamos agenda ambiental.

La aplicación de una agenda ambiental a nivel local fue sugerida en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo del año 1992, celebrada en Rio de Janeiro, Brasil (Rio 92). En este encuentro internacional se adopta el **Programa 21** o **Agenda 21**, un plan de acción bien detallado con alcance universal, nacional o local. La República Dominicana es firmante de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, pero nunca presentó de manera formal una Agenda 21 nacional o local. La Agenda 21 mandaba que desde el municipio hasta el nivel nacional se diseñara la agenda ambiental de manera exhaustiva, detallando la condición encontrada y los indicadores de medición que demostraran los avances alcanzados.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se aprueban en 2015 por los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Esta agenda internacional abarca 17 objetivos y 169 metas para ser alcanzadas en 15 años, incluyendo los pilares del desarrollo sostenible: la dimensión económica, la social y la ambiental. Según Naciones Unidas (2018) la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible enfatiza la igualdad y dignidad de las personas, busca cambiar el actual estilo de desarrollo y promueve el respeto del medio ambiente. Los 17 ODS superan y contienen los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio, un esfuerzo de agenda con indicadores medible promovido por las Naciones Unidas desde el año 2000.

Según MEPYD (2018) hay una coincidencia de 72% entre la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y la agenda propuesta por las Naciones Unidas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Posteriormente, MEPYD (2021) estimó que la alineación de los ODS con la planificación nacional es de aproximadamente 91%, con esfuerzos para que en el mediano plazo alcance el 100%. De los 17 objetivos propuestos por las Naciones Unidas el país ha priorizado 10.

1.2 Objetivos

El objetivo general de esta agenda es **impulsar el desarrollo de la provincia de Monte Plata por medio de la mejora en la conservación de ecosistemas, la calidad ambiental y el crecimiento socioeconómico**. En este ejercicio se diseña el plan de acción incluyendo los objetivos, metas, las actividades e indicadores para mejorar el estado del medio ambiente identificado en el año 2021.

Para esto se elabora y aprueba el plan de acción para mejorar la calidad ambiental y la conservación de la naturaleza, incluyendo las actividades para el seguimiento de la agenda ambiental.

Objetivos específicos

- a) Fortalecer la capacidad local e institucional para realizar la gestión ambiental en la provincia de Monte Plata;

- b) Mitigar las condiciones socioeconómicas que provocan presión sobre el ambiente;
- c) Implementar el manejo sostenible del territorio y la infraestructura urbana en Monte Plata;
- d) Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Monte Plata;
- e) Incrementar la conservación de la naturaleza en la provincia de Monte Plata.

1.3 Metodología

Para elaborar la agenda ambiental se sigue el método establecido en Ministerio Ambiente & GIZ (2010) y Ministerio Ambiente & GIZ (2011), en los cuales se explica el proceso participativo e integral que incluye la caracterización ambiental. Luego de realizar el diagnóstico ambiental se identifican los objetivos, metas, actividades e indicadores a ser incorporados en la agenda ambiental.

Además de las dos guías desarrolladas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, para la construcción de los indicadores ambientales a tomar en cuenta, se introducen algunos medios de verificación de la Estrategia Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda 21 y los indicadores básicos de la Unión Europea.

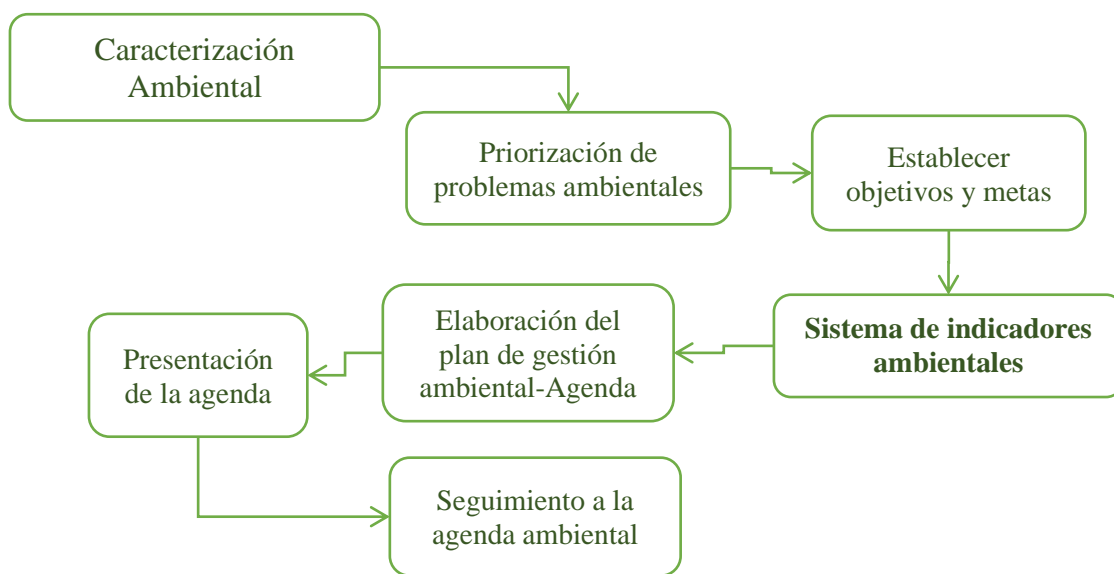


Figura 1. Esquema de elaboración de la agenda ambiental de la provincia de Monte Plata

Para los fines de este trabajo se entiende que un indicador es una medida, preferiblemente cuantitativa, con el potencial de comunicar el cambio y comportamiento de un fenómeno complejo de forma sencilla (EEA, 2005), permite conocer información de interés para la toma de decisión a partir de una variable o conjunto de datos que contienen información que refleja la evolución de los distintos factores estudiados (Diputación de Alicante, 2004?).

Los indicadores para medir el cumplimiento de las metas o el alcance de los objetivos planteados se elaboran previendo que deben cumplir con las siguientes características (Diputación de Alicante, 2004?):

- a) Validez científica: Debe basarse en el conocimiento científico, en reglamentos o normas y preferiblemente medibles;
- b) Disponibilidad y fiabilidad: Los datos deben ser accesibles y estar basados en estadísticas fiables;
- c) Representatividad: debe estar fuertemente asociados a las propiedades que ellos mismos describen y argumentan;
- d) Sensibilidad: debe responder a los cambios que se producen en el medio, reflejando las tendencias y posibilitando la predicción de situaciones futuras;
- e) Sencillez: debe ser medibles y cuantificables con relativa facilidad. A su vez, tienen que ser claros, simples y específicos, facilitando su comprensión por no especialistas o personas mínimamente entrenadas;
- f) Relevancia y utilidad: debe permitir una aplicación correcta de decisiones técnicas, administrativas y políticas;
- g) Comparabilidad: debe permitir la comparación a distintas escalas territoriales y temporales.
- h) Razonable relación coste/beneficio: El coste de obtención de información debe estar compensado con la utilidad de la información obtenida.

2 Estado general del ambiente en la provincia Monte Plata

La agenda ambiental local no está diseñada para ser aplicada por una sola institución, es una creación colectiva y así mismo es su ejecución. En este caso se recogen los aspectos de las actividades humanas que generan impacto ambiental negativo y el estado en que se encuentran factores ambientales de interés para el grupo que participó en la caracterización ambiental para la provincia de Monte Plata.

Esta agenda ambiental provincial sigue el esquema general propuesto por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y es parte del reconocimiento de los problemas ambientales en el ejercicio de la caracterización ambiental. El diagnóstico, construido a partir de un ejercicio participativo, genera insumos importantes para la creación de la agenda.

2.1 Situación institucional y organizativa

El primer objetivo específico, *a) Fortalecer la capacidad local e institucional para realizar la gestión ambiental en la provincia de Monte Plata*, busca fortalecer el desempeño de las instituciones públicas que de una u otra forma inciden en la calidad ambiental de la provincia. Se hace énfasis en temas ambientales y de administración local. La falta de planificación y de la constancia en enfrentar problemas ambientales prioritarios es una deficiencia común en la mayoría de las instituciones públicas con representación en la provincia y que participan en la gestión del territorio y sus recursos.

Los esfuerzos de capacitación inician con el Departamento Provincial Ambiental de Monte Plata, como un reconocimiento del Ministerio de Medio Ambiente de la necesidad de consolidar su presencia y su actuación. Los temas de capacitación en gestión ambiental sobre calidad en agua, aire y suelo deben ser extendidos a todo el personal técnico y administrativo de otras dependencias que regulan o usan bienes y servicios ambientales, como son: las alcaldías, el Instituto Nacional de Acueducto y Alcantarillado (INAPA), Ministerio de Salud Pública (MSP) y otras instituciones públicas u organizaciones no gubernamentales que puedan aprovechar la información.

Este análisis de la situación institucional está centrado en el Departamento Provincial de Monte Plata (DPA Monte Plata) como dependencia local del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Algunas de las condiciones identificadas pueden ser comunes a otras instituciones y podrán ser compartidas cuando aporte a la mejora en la institucionalidad de las organizaciones que corresponda y esto no genere un consumo de recursos extraordinario para el Ministerio. Este es el caso de los cursos de capacitación o el intercambio de datos de interés común.

Es necesario aumentar la capacidad técnica del personal del Departamento Provincial de Monte Plata, a nivel del personal y de equipos técnicos y logística. Siendo realista para el año 2022 se puede pensar en aumentar el número de empleados técnicos, equipar la oficina con internet, computadores, aparatos de medición o apoyo, vehículos (de ser posible una camioneta doble tracción para hacer las visitas técnicas).

Lo más inmediato y necesario en el aspecto organizativo es la actualización y capacitación del personal técnico en temas como: legislación ambiental (incluyendo reglamentos ambientales), realización de inspecciones técnicas, elaboración de informes, uso de sistema de información geográfico, manejo de equipos de medición. Estas capacitaciones se deben coordinar con el nivel central y pueden ser realizadas por vía de video-reuniones.

2.2 Situación socioeconómica

Las presiones sobre los factores ambientales son algunos de los problemas raíces a problemas ambientales importantes. En el objetivo específico b) *Mitigar las condiciones socioeconómicas que provocan presión sobre el ambiente o es provocada impactos ambientales*, se busca identificar y corregir acciones humanas que de manera directa o indirecta afectan al ecosistema o la calidad del ambiente. Esto se alcanza al estudiar las presiones que están provocando daños al ambiente, incluso cuando se consideran actividades “ambientalmente amigables”.

El estado en que se encuentra el medio socioeconómico en la provincia está relacionado con alguna de las presiones que recibe el ambiente. La pobreza lleva al uso de espacio marginal o áreas protegidas para realizar actividades productivas o de subsistencia. En el lado opuesto, un aumento del ingreso económico se espera que aumente el impacto ambiental per cápita, por aumentar el uso de recursos naturales o incrementar la producción de residuos.

El índice de calidad de vida (ICV) presenta la condición de bienestar en un hogar a partir del acceso a educación, vivienda y servicios básicos. El ICV se clasifica de 1 a 4, siendo 1 el menor ICV y 4 la mejor calidad de vida. Según del Sistema Único de Beneficiario, en el año 2018 la mayor proporción de hogares con índices de calidad de vida con categoría de pobre (ICV1 e ICV2) en la provincia Monte Plata están en los municipios de Peralvillo (69.4%), Yamasá (66.5%) y Sabana Grande de Boyá (66.8%). La menor proporción de hogares pobre está en los municipios de Monte Plata de 54.7% y Bayaguana tiene un índice de 60.5% (SIUBEN, 2020). El ICV1 corresponde a pobreza extrema y ICV2 a pobreza moderada.

En sentido general en la provincia Monte Plata unos 7,075 hogares (13.7%) tienen ICV1 y 26,699 hogares (51.6%) tiene ICV2. En el rango de buen nivel de calidad de vida hay 16,171 hogares (31.2%) con ICV3 y con 1,805 hogares (3.5%) con ICV4 (SIUBEN, 2020). Con aproximadamente 33,774 (65.3%) hogares en estado de pobreza es evidente que la provincia se encuentra en una situación de vulnerabilidad y esto se constituye en una presión hacia el ambiente.

Según el Informe de Desarrollo Humano del PNUD el índice de desarrollo humano (IDH) de Monte Plata es bajo, ocupando el lugar 29 de las 32 provincias del país, con un valor de 0.204, uno de los factores que influye con este resultado es la falta de agua en las casas (PNUD República Dominicana, 2013).

Las acciones que la agenda ambiental realice en el medio socioeconómico, especialmente las realizadas por el Departamento Provincial, pueden ser indirecta en la mayoría de los casos, aunque algunas pueden incidir de manera directa. Contribuir con el acceso a agua de calidad en las casas puede ser un efecto positivo indirecto de una reforestación, pero la reforestación y protección de la obra de toma de agua potable es directo.

2.3 Situación del entorno construido y el uso del territorio

El manejo adecuado del territorio es una presión extendida de las actividades humanas, el objetivo específico *c) Implementar el manejo sostenible del territorio y la infraestructura urbana en Monte Plata*, reconoce la necesidad de gestionar el territorio a partir de una planificación a largo plazo y consensuada. Esta es una tarea pendiente que, aunque se hacen esfuerzos para institucionalizar el ordenamiento territorial, aun no se percibe que el tema sea establecido y respetado.

La situación en que se encuentra el entorno construido y el territorio de la provincia es herencia o resultado de las prácticas históricas de extraer recursos de la naturaleza y convertirlos en riqueza para la sociedad, pero sin reinvertir en el mantenimiento de los sistemas ecológicos que garantizan el flujo de materiales y energía. Esta costumbre está tan entronizada en la actuación de la población y las instituciones públicas que el mantenimiento a las propias instalaciones de servicios públicos básicos, como las de agua y saneamiento, sufren el mismo destino que el entorno natural, se abandonan sin mantenimiento.

Las infraestructuras y el uso del entorno urbanizado son muy importantes en la gestión de la calidad del ambiente, sobre todo las fuentes de contaminación, tanto por los focos de contaminación fijos como los difusos y de área. Las industrias con chimenea localizable o fijas son poco frecuentes en la provincia. Las fuentes difusas corresponden a fuentes móviles como los vehículos y las fuentes de área son los focos de contaminación que ocurren donde se realiza actividades en un espacio extenso, por ejemplo, en zona de cultivo agrícola.

En el medio construido se incluye el equipamiento urbano que puede ser foco de contaminación o medio de mejora de la calidad de vida. Se consideran los mercados municipales, mataderos municipales, parques urbanos, vías de comunicación, servicios básicos imprescindibles (energía, agua, saneamiento y telecomunicaciones), entre otros.

Se espera que el plan de ordenamiento territorial para una provincia o región y el plan municipal de desarrollo sean guías que garanticen el respeto de espacios ambientalmente restringidos y en el caso dominicano deben evitar convertirlos en espacios marginados o no vigilados que podrían ser invadidos por oportunistas o por desplazados de la economía formal.

2.4 Situación ecosistemas y calidad ambiental

Los objetivos específicos *d) Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Monte Plata* y *e) Incrementar la conservación de la naturaleza en la provincia de Monte Plata*, buscan reducir los daños ambientales causados o en mejor de los casos mantener las bellezas o las condiciones de calidad ambiental de los lugares no degradados.

La situación encontrada en la caracterización ambiental para la provincia de Monte Plata, realizada en el año 2021, mostró problemas de deforestación, realización de actividades no permitidas dentro de áreas protegidas, contaminación del agua, degradación del suelo, contaminación por ruido, y aunque hay baja percepción de contaminación del aire, se identificaron episodios de contaminación por plaguicidas al momento de aplicación.

Los dos problemas ambientales más críticos son la contaminación de las aguas utilizadas para abastecimiento y la descarga de aguas residuales domésticas y pecuarias (principalmente pocilgas) en los arroyos o cañadas urbanas. Estos problemas son comunes en los cinco municipios de la provincia. El ruido en centros de diversión y por el movimiento vehicular, especialmente motocicletas, es otro problema muy común.

3 Agenda ambiental de la provincia de Monte Plata

El agua es un elemento integrador en la provincia de Monte Plata, a pesar de no ser un recurso escaso, en esta cuenca la población no recibe agua potable en la frecuencia y cantidad necesaria. Esto viene provocando que familias y empresas opten por soluciones individuales, especialmente extracción de agua subterránea. Algunas alcaldías hacen pozos y depósitos de aguas para el público y a nivel privado hay empresas que distribuyen agua cruda a granel.

Esta propuesta de agenda ambiental se centra en proteger el agua, ya que acciones para protegerla inciden positivamente en todo el ambiente. La Ley No. 64-2000 propone la planificación territorial desde la cuenca hidrográfica (Art. 32 y Art. 132) (República Dominicana, 2000) y en los talleres de caracterización ambiental en la provincia Monte Plata se reconoce que acciones realizadas en áreas como manejo de residuos sólidos o reforestación tienen impacto positivo directo o indirecto en la calidad o cantidad de agua. Los temas que no tienen una vinculación directa o indirecta, como el caso del ruido, se trabajaran de manera particular.

El Plan Estratégico Institucional 2021-2024 (Ministerio Ambiente, 2021) del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales consta de cinco grandes ejes estratégicos dirigidos al fortalecimiento institucional, a la mejora de instrumentos de gestión ambiental, a preservar el patrimonio natural y cultural, al aprovechamiento sostenible de la naturaleza, y por último a la gestión de la calidad ambiental del entorno. Los cinco ejes son:

- Eje estratégico 1: Fortalecimiento y desarrollo de las capacidades institucionales
- Eje estratégico 2: Desarrollo y fortalecimiento de instrumentos de gestión del medio ambiente y los recursos naturales
- Eje estratégico 3: Preservación del patrimonio natural y cultural de las áreas protegidas
- Eje estratégico 4: Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad con enfoque ecosistémico y de cuenca
- Eje estratégico 5: Gestión de la calidad ambiental de los ecosistemas y asentamientos humanos

3.1 Plan de trabajo para mejorar la situación institucional y organizativa

Este apartado se centra en el objetivo específico *a) Fortalecer la capacidad local e institucional para realizar la gestión ambiental en la provincia de Monte Plata*. Para lograrlo se realizarán actividades que aumenten la preparación técnica de los empleados y que dispongan de equipos imprescindibles para realizar una labor eficaz. Aunque la agenda tiene una visión integral para enfrentar la situación ambiental de la provincia, la atención se centra en el personal que trabaja o debe trabajar de manera directa con gestión ambiental, especialmente el Departamento Provincial del Ministerio de Medio Ambiente.

Objetivo específico a) Fortalecer la capacidad local e institucional para realizar la gestión ambiental en la provincia de Monte Plata

Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos Importantes
Mejora del desempeño de gestión organizacional en alcaldías y de instituciones públicas en el sistema de monitoreo de administración pública y control interno	<p>Formalización documental de exigencias del SISMAP.</p> <p>Formalización documental de exigencias de control interno.</p> <p>Establecer de manera formal los requisitos del SISMAP</p> <p>Establecer de manera formal los requisitos de control interno</p>	<p>Documentos exigidos por el SISMAP.</p> <p>Documentos exigidos por control interno</p> <p>Cumplir los requisitos de SISMAP</p> <p>Cumplir los requisitos control interno</p>	<p>Aumenta el ranking en SISMAP.</p> <p>Aumenta puntuación en control interno</p>	<p>Base de datos SISMAP</p> <p>Informes control interno</p>	<p>Alcaldías</p> <p>Gobernación.</p> <p>Instituciones públicas</p> <p>Liga Municipal Dominicana</p>	<p>Alcaldías</p> <p>Gobernación</p> <p>Otras instituciones</p> <p>Contraloría General de la República</p> <p>Dirección de Planificación y Desarrollo, Ministerio de Medio Ambiente (MA)</p>	<p>Se cuenta con apoyo e las instituciones.</p> <p>Se cuenta con apoyo de Contraloría General de la República</p>
80% del personal de gestión ambiental, protección de ecosistemas y biodiversidad, y gestión de riesgos capacitados para la labor que realizan.	<p>Capacitación en gestión de la calidad ambiental-</p> <p>Capacitación en protección y preservación de ecosistemas y biodiversidad-</p> <p>Capacitación para gestión de riesgos y desastres-</p> <p>Capacitación sobre monitoreo, inspección y seguimiento de sistemas de vigilancia ambiental</p>	<p>Técnicos capacitados para realizar sus funciones.</p> <p>Técnicos entrenados</p>	<p>Número de capacitaciones realizadas.</p> <p>Número de técnicos capacitados según genero</p>	<p>Cursos realizados en relación con cursos programados.</p> <p>Lista de asistencia</p>	<p>Alcaldía, Gestión Ambiental Municipal.</p> <p>Gestión Ambiental de cada institución</p> <p>INFOTEP</p>	<p>Viceministerios técnicos del MA</p> <p>Áreas técnicas de instituciones</p> <p>Municipalidad (UGAM).</p> <p>Gobernación</p>	<p>Se recibe la asignación presupuestaria.</p> <p>Se cuenta con tiempo para realizar cursos.</p> <p>Se cuenta con técnicos capacitados para dar entrenamientos</p>
Las 5 alcaldías cuentan con Unidad de Gestión	Conformación y/o fortalecimiento la Unidad de	Unidad de Gestión Ambiental formada, con	Unidad de Gestión Ambiental formalizada con	Nómina de la alcaldía	Alcaldías	Gobernación Alcaldías	Se recibe apoyo del nivel central de Ministerio de Medio

Objetivo específico a) Fortalecer la capacidad local e institucional para realizar la gestión ambiental en la provincia de Monte Plata

Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos Importantes
Ambiental para 2023	Gestión Ambiental en cada municipio	equipo y funcionando	al menos 2 empleados	Carta al SIMAP	Dirección de Gestión Municipal	Ministerio de Medio Ambiente	Ambiente y Recursos Naturales. Se recibe apoyo de las alcaldías
La Gobernación de Monte Plata cuenta con Unidad de Gestión Ambiental para 2024	Conformación y/o fortalecimiento la Unidad de Gestión Ambiental en la Gobernación Monte Plata	Unidad de Gestión Ambiental formada y con personal capacitado	Unidad de Gestión Ambiental formalizada con al menos 2 empleados	Nómina de la Gobernación con formalización de empleados	Dirección de Gestión Municipal del Ministerio de Medio Ambiente	Gobernación Ministerio Ambiente	Se recibe apoyo del nivel central de Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Se recibe apoyo del nivel central de las instituciones públicas con representación en la provincia
Establecer el programa educación ambiental en al menos una escuela de cada municipio de la provincia Monte Plata	Solicitar al Ministerio Ambiente la inclusión la provincia en el programa educación ambiental escolar.	Programa Educación ambiental escolar establecido	Al menos 5 escuela en la provincia tiene establecido el programa educación ambiental escolar para el año 2022	Informe del programa Educación ambiental escolar	Distrito escolar correspondiente del MINERD Dirección de Educación Ambiental-MA DPa-Monte Plata	Estudiantes y profesores/as de escuelas seleccionadas Facilitadores de educación ambiental Distrito Escolar MINERD Facilitadores educación ambiental Ministerio Ambiente	Las autoridades de MINERD están interesadas Se cuenta con facilitadores de educación ambiental Al menos 1 escuela en cada municipio se muestra interesada

Objetivo específico a) Fortalecer la capacidad local e institucional para realizar la gestión ambiental en la provincia de Monte Plata

Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos Importantes
El 100% de las instituciones públicas cuentan con funcionarios responsables de temas de gestión ambiental para 2024	Acuerdo de formación de área con responsabilidad de gestión ambiental. Identificar las personas designadas por instituciones	Empleados con funciones en área de gestión ambiental dentro de cada institución	Número de empleados designado para realizar las funciones de gestión ambiental	Nombres de personas designadas para realizar las funciones de gestión ambiental	Dirección Gestión Humana de instituciones públicas seleccionadas Dirección Gestión Ambiental Municipal del Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General Ordenamiento Territorial, MEPYD	MEPYD Empleados de instituciones públicas (INAPA, gobernación, MINERD, Ministerio de Agricultura, Banco Agrícola, Instituto Agrario Dominicano)	Se recibe apoyo del nivel central de Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Se recibe apoyo del nivel central de las instituciones públicas con representación en la provincia

3.2 Plan de trabajo para aspectos y factores socioeconómicos

Con el Objetivo específico b) *Mitigar las condiciones socioeconómicas que provocan presión sobre el ambiente* se intervienen variables demográficas, económicas, de salud, educación y costumbres. A nivel socioeconómico se tienen las mayores presiones sobre el ambiente, porque no hemos logrado desvincular el desarrollo económico del uso de recursos naturales.

Con las variables socioeconómica se requiere prestar mucha atención, especialmente con aquellas que son antagónicas con metas o variables clave. Para evitar que la intervención en un sector dañe otro sector, se hace necesario que el seguimiento a las acciones tome en cuenta este efecto negativo. Un ejemplo de esta situación se tiene con el acceso a agua potable, que es antagónica con la generación de aguas residuales, o las dos anteriores y el aumento del ingreso económico. Se espera que con el aumento de los ingresos per cápita sube la producción de residuos en general.

Objetivo específico b) Mitigar las condiciones socioeconómicas que provocan presión sobre el ambiente							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos Importantes
100% de las instalaciones productivas (incluyendo las de subsistencias) que afectan zonas residenciales urbanas y rurales están identificadas y georreferenciadas, para el año 2024	Hacer un censo de las instalaciones que tradicionalmente provocan molestias a munícipes (polleras, carnicerías, talleres mecánicos, talleres pinturas, otros)	Informe con características de las instalaciones Ubicación georreferenciada de instalaciones	Base de datos y mapa realizado	Base de datos y mapa actualizado	DPa Monte Plata, Dirección Evaluaciones Ambientales y Dirección de Calidad Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente	Ministerio de Medio Ambiente Alcaldías	Se cuenta con equipos para almacenar y procesar los datos recolectados
Realizar al menos 12 intervenciones de educación ambiental en el municipio por año	Charlas en escuelas sobre educación ambiental	Niños y adultos con información sobre temas de interés ambiental para la comunidad	Cantidad de personas capacitados u orientados por año	Lista de asistencia. Fotografías. Informe de actividad	Dirección Educación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente. DPa Monte Plata	Distrito de Educación correspondiente. Ministerio de Medio Ambiente.	Se cuenta con personal y equipos técnicos para dar la asistencia en educación
Establecer mecanismos de regulación para actividades productivas con afectación al ambiente (talleres de ebanistería, talleres	Solicitar resolución del Ministerio de Medio Ambiente para establecer el tipo de regulaciones, incluyendo sanciones, para actividades como talleres de ebanistería, pintura, mecánica y otros	Reglamento o resolución del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Ordenanza municipal para	Cantidad de reglamentos ambientales específicos para control de daños ambientales. Cantidad de ordenanzas	Reglamentos ambientales publicados Resoluciones ambientales publicadas. Ordenanzas municipales	DPa Monte Plata. Dirección de Regulaciones Ambientales del Ministerio de Medio Ambiente	Técnicos DPA Monte Plata. Técnicos Gestión Ambiental	Hay interés en establecer reglamentos ambientales provinciales

Objetivo específico b) Mitigar las condiciones socioeconómicas que provocan presión sobre el ambiente							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos Importantes
desabolladura y pintura, talleres de mecánica, entre otras), para 2022		control de incumplimiento de calidad ambiental	municipales para contralar actividades que producen daños ambientales.	sobre gestión ambiental publicadas	Gobernación. Alcaldías. Empresas y actividades reguladas		
Al menos el 25% de las compras públicas de Monte Plata es realizada a nivel local, con proveedores que cumplen con los reglamentos ambientales y aplican producción sostenible, para 2024.	Promover compras públicas sostenibles para la provincia. Seguir los lineamientos de compras públicas sostenibles. Establecer mecanismo para comprar a PYMES y empresas de mujeres y cooperativas.	Lineamientos de compras y contrataciones municipales y del DPA Monte Plata para aplicar en la provincia	Se acogen lineamientos de compras públicas sostenibles Cantidad de dinero erogado respetando los lineamientos de compras públicas sostenibles	Presupuestos y gastos en compras sostenibles	Unidades de compra y contrataciones de cada institución	Alcaldías. Gobernación. Ministerio de Medio Ambiente Dirección de Compra y Contrataciones Dirección de Producción y Consumo Sostenible	En el municipio o la provincia se cuenta con acceso a suplidores que cumplen los requisitos ambientales y sociales. Hay interés en las autoridades para respetar los lineamientos de compras publicas
Recuperar el Centro La Hispaniola de Yamasá para incrementar la capacitación en temas de producción agropecuaria, artesanal y ambiental	Recuperar el Centro La Hispaniola. Eliminación ambientalmente segura de asbesto en techos y otros materiales peligrosos.	Espacios y edificios recuperadores y seguros para la salud de las personas	Número de edificios recuperados. Superficie de terreno productivo recuperado. Cantidad de animales en producción	Presupuesto consumido. Edificios funcionando. Edificios con techo de asbesto sustituido.	Dirección General de Desarrollo de la Comunidad	Dirección General de Desarrollo de la Comunidad. MINERD. Ministerio Agricultura.	Se cuenta con fondos. Hay seguimiento a los acuerdos alcanzados.

Objetivo específico b) Mitigar las condiciones socioeconómicas que provocan presión sobre el ambiente							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos Importantes
				Actividades productivas ejecutandose		Ministerio de Medio Ambiente Ministerio de Cultura	
Construcción o reparación de los puentes sobre arroyos importantes (caso Yamasá-La Vigía)	Solicitar la construcción de puentes en lugares que se hace necesario el paso de vehículos por dentro de los arroyos.	Puentes aprobados para construcción Puentes construidos	Carta de aprobación de construcción Puente construido	Número de cartas de aprobación. Fotos e informe de puente construido	Alcaldías. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Alcaldías. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Se cuenta con fondos para la construcción de puentes
Fortalecidos los mecanismos de articulación interinstitucional para la gobernanza ambiental. (1-OE1-R7 PEMARN)	Base de datos de conflictos ambientales en general y entres instituciones públicas. Promover acuerdos de cooperación para compartir responsabilidades y vigilancia conjunta de temas de interés	Se reducen un 50% los conflictos ambientales de trascendencia pública a nivel municipal	Porcentaje de conflictos ambientales. Número de acuerdos interinstitucionales que inciden en las políticas públicas ambientales.	Resultados de encuestas de satisfacción ciudadana en 2022 y en 2025.	Dirección de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Medio Ambiente	Ministerio de Medio Ambiente, MEPyD, gobiernos locales, ONG ambientalistas, academia, Ministerio de industria y comercio y Ministerio de Agricultura.	Liderazgo del Ministerio de Medio Ambiente para articular la acción pública en favor de la gobernanza ambiental.
Incentivo por protección ambiental por medio de pago por servicios ambientales en	Identificar propietarios de terrenos con interés de protección ambiental. Identificar las familias de bajos ingresos que necesiten	Bosques de protección en zonas de nacimientos de arroyos, alta	Cantidad de personas con terrenos dispuestos a protección.	Informe de censo de propietarios con terrenos destinados a protección.	Dirección de Pago por Servicios Ambientales del Ministerio de	Ministerio de Medio Ambiente. INDRHI.	Se realizan los informes de pagos por servicios ambientales Hay productores o propietarios de terrenos que dediquen

Objetivo específico b) Mitigar las condiciones socioeconómicas que provocan presión sobre el ambiente							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos Importantes
conservación de agua y suelo	pagos por servicios ambientales. Establecer el valor dejado de ganar por dedicar terrenos a protección ambiental. Calcular el valor a conceder por pagos por servicios ambientales	pendientes y otros lugares de interés	Cantidad de dinero destinados a pagos por servicios ambientales. Cantidad de terrenos dedicados a bosques de protección	Relación de pagos por servicios ambientales. Área de terrenos dedicados a bosque de protección en relación al total de terreno que debe ser protegido	Medio Ambiente	INAPA. CAASD Fondo Agua Santo Domingo (FASD) Fondo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	parte para bosque de protección
Al menos 1 cooperativa en cada municipio valoriza materia reciclable de los residuos sólidos municipales	Formación de personas con interés de recoger y valorizar residuos sólidos. Apoyo a la formalización y organización de empresas o cooperativas para valorización de residuos sólidos	En cada municipio funciona al menos una organización para la valorización de residuos sólidos	Número de empresa o cooperativa formada. Número de empleados o miembros en organización	Documentos de formalización. Lista de miembros y empleados	Dirección de Gestión Ambiental Municipal del Ministerio de Medio Ambiente	Alcaldías. Liga Municipal Dominicana. Ministerio de Medio Ambiente	Hay interés de personas en la valorización de residuos. Hay interés de los recolectores informales de participar
Reubicación de viviendas y familias ubicados en zonas de riesgos o zona de interés ambiental.	Programa de empleos, capacitación y cohesión social para personas ubicadas en zonas de riesgos o zonas de interés ambiental para protección. Construcción de viviendas para familias necesitadas.	Preparación de familias para recibir viviendas Viviendas para familias y personas ubicados en zonas de riesgos o en áreas a preservar.	Viviendas construidas. Familias reubicadas con relación a familias necesitadas de viviendas.	Proceso de inducción realizados. Listas participantes, fotografías, informes.	Ministerio de la Vivienda y Edificaciones	Población Alcaldías Gobernación Iglesias	Se cuenta con fondos para hacer intervenciones.

Objetivo específico b) Mitigar las condiciones socioeconómicas que provocan presión sobre el ambiente							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos Importantes
				Viviendas construidas			
100% de la inversión y financiamiento público en agropecuaria respetando los principios agricultura sostenible	Establecer lineamientos de intervención sostenible en agricultura. Establecer lineamientos para financiamiento sostenible.	Nomas (voluntaria) de inversión y financiamiento de proyectos agropecuarios.	Lineamientos publicados e implementados	Lineamientos publicados	Ministerio Agricultura Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario Instituto Agrario Dominicano	Productores Agrícolas y pecuarios Banco Agrícola FEDA IAD Ministerio de Agricultura Ministerio de Medio Ambiente	Se tiene interés por parte de financiadores e instituciones públicas de intervención en el sector agropecuario de promover agricultura sostenible
Incentivar la creación de empleos verdes, dignos y sostenibles en la provincia.	Programa de formación en producción agrícola sostenible, con énfasis en jóvenes y mujeres. Incentivo en financiamiento a productores y Pymes con producción sostenible. Apoyo financiero para la formación de cooperativas para empleo verde (forestal, reciclaje,	Empleos verdes para jóvenes, mujeres y pymes en general	Cantidad de empresas verdes formadas Cantidad de empleos verdes creados Monto financiado para crear empleos verdes, dignos y sostenibles	Lista de empresas y pequeñas empresas verdes Nómina de empresas verdes Monto financiado	Banco Agrícola MEPYD	Emprendedores MEPYD	Hay interés de financiar empleos verdes Hay interés de emprender en empleos verdes

3.3 Plan de trabajo de mejora del entorno construido y el uso del territorio

El ser humano ha alcanzado un nivel de predominio como especie tan alto que es difícil encontrar un espacio no intervenido. En un país pequeño, como la República Dominicana, se hace necesario delimitar espacios de preservación natural o al menos de actividades restringidas y, por otro lado, se requiere regular la convivencia en las áreas con asentamientos. El objetivo específico *c) Implementar el manejo sostenible del territorio, el espacio e infraestructura urbano, los servicios ambientales y la reducción de riesgos ambientales en la provincia Monte Plata*, busca promover el ordenamiento territorial de áreas naturales, protegidas o no, las zonas productivas y las zonas de actividad humana intensiva.

Objetivo específico c) Implementar el manejo sostenible del territorio y la infraestructura urbana en Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos Importantes
Ejecutar el plan de desarrollo municipal, para 2023	Elaborar o actualizar el plan de desarrollo municipal de cada alcaldía integrando factores y aspectos ambientales identificados en la caracterización ambiental	Plan de Desarrollo Municipal de cada alcaldía	5 planes de desarrollo municipal actualizados o elaborados para el 2023	Plan de Desarrollo Municipal publicado	Alcaldías. Dirección General de Ordenamiento Territorial	Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo	Se cuenta con empleados de la alcaldía capacitados. Se tiene el apoyo de técnicos de Ministerios del nivel central. Se cuenta con fondos para elaborar el PDM
Mapa con las zonas de riesgo de inundación en el área residencial delimitado, para 2024	Mapa de redes de cuerpo de agua superficiales Mapa de exposición a inundación	Mapa de inundación por municipio	Mapa de inundación elaborado aplicado	Mapa de inundación elaborado	Alcaldías Dirección de Información Ambiental Dirección General de Ordenamiento Territorial	Ministerio de Medio Ambiente Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo	Se cuenta con técnicos capacitados en SIG para dar asistencia Se cuenta con fotografías aérea de alta resolución. Se puede realizar los trabajos de campo
Mapa de riesgos a sismos, para 2024	Mapa de exposición a sismos. Mapa de vulnerabilidad a sismos en edificaciones y suelo.	Mapa de riesgos a sismo para la provincia	Mapas de riesgos realizados.	Mapas realizados Informes de riesgo sísmicos.	Servicio Geológico Nacional Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones	SGN ONESVIE CNS Ministerio de Medio Ambiente MOPC	Se cuenta con interés e información en el SGN, ONESVIE, CNS, MOPC

Objetivo específico c) Implementar el manejo sostenible del territorio y la infraestructura urbana en Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos Importantes
					Centro Nacional de Sismología		
Mapa de riesgo tecnológico para 2024	Identificación de fuentes de peligros tecnológicos Mapa de peligros tecnológicos	Mapa de riesgos tecnológicos elaborado	Mapa de riesgos tecnológicos realizado	Mapas publicados Informes	Alcaldías Bomberos Defensa Civil DPa Monte Plata	Empresas Alcaldías Bomberos Ministerio de Medio Ambiente	Se cuenta con técnicos capacitados. Se cuenta con fondos para realizar investigación. Se reciben los datos necesarios.
Mapa con calidad de agua en ríos y arroyos, para 2024	Monitoreo permanente de calidad de agua en puntos de interés	Base de datos de resultados de análisis de agua Mapa con categoría de ríos y arroyos según la calidad	Base de datos y mapa realizado	Base de datos y mapa actualizado	Alcaldías. Dirección de Información Ambiental (MA)	Alcaldías. Dirección de Información Ambiental (MA) Dirección de agua. (MA)	Se cuenta con resultados de las muestras enviadas a laboratorio, se cuenta con equipos informáticos para almacenar y analizar los datos.
Mapa de uso de suelo y aprovechamiento de bienes y servicios ambientales para el año 2024.	Zonificar los usos de suelo actuales. Proyectar los usos de suelos recomendables. Proponer mapa de uso de suelo a 30 años	Mapas de usos de suelo actual. Mapa de usos de suelo a 30 años.	Mapa de usos de suelo actual elaborado. Mapa de usos de suelo a 30 años elaborado.	Mapas elaborados.	Alcaldía Dirección de Información Ambiental. Dirección General de Ordenamiento Territorial-MEPYD	Alcaldía Dirección de Suelo de MA MEPYD Ministerio Turismo MOPC	Las instituciones tienen interés de elaborar mapas de usos de suelo. Se cuenta con técnicos capacitados y equipos.

Objetivo específico c) Implementar el manejo sostenible del territorio y la infraestructura urbana en Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos Importantes
					Dirección de Planeación y Proyectos-Turismo	Ministerio Vivienda Ministerio Agricultura	
Las instalaciones productivas con impacto ambiental negativo tienen autorización ambiental y seguimiento, para 2024	Base de datos proyectos que solicitan e instalaciones que reciben autorización ambiental. Identificar las instalaciones operando que requieren autorización ambiental Obligar a las instalaciones operando sin autorización preparar los estudios necesario y PMAA	Informe de instalaciones operando con y sin autorización ambiental	Número de instalaciones operando con autorización ambiental sobre el número total de instalaciones operando y que requieren autorización ambiental	Informe de instalaciones operando en la provincia	DPa Monte Plata. Dirección de Evaluación Ambiental Dirección de Calidad Ambiental Dirección de Agregados	MICM Proindustria CEI-RD Ministerio de Medio Ambiente Ministerio Energía y Minas	Se cuenta con técnicos capacitados y con medio logísticos para hacer visitas a instalaciones
El 90% de las asociaciones de productores y organizaciones sociales conocen las restricciones naturales y legales de los suelos y su territorio, para el año 2024	Educación y difusión ambiental para mostrar las restricciones legales de protección ambiental. Educación ambiental para la transición hacia hábitos de consumo y producción sostenibles	Cantidad de personas capacitada. Cantidad de asociaciones capacitadas. Cantidad de socios capacitados	Cantidad de asociaciones capacitadas con relación al total de asociaciones. Cantidad de asociados capacitados con relación al total de asociados	Lista de asistencia. Fotografías. Informes de actividad	DPa Monte Plata.	Ministerio de Medio Ambiente	Se cuenta con apoyo para educación ambiental por parte del Ministerio de Medio Ambiente. Asociaciones interesadas en capacitar a socios.

3.4 Plan de trabajo para mejorar la calidad ambiental y recuperar ecosistemas

Los objetivos específicos d) *Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Monte Plata* y e) *Incrementar la protección de la naturaleza en la provincia de Monte Plata* están planteados para evitar daños al ecosistema, que reduzcan la capacidad de realizar sus funciones y servicios ambientales y especialmente cuando esto puede afectar la salud o la calidad de vida de las personas.

Ambos objetivos tienen una interacción directa y constante, en la mayoría de los casos las reacciones son beneficiosa para seres humanos y el ambiente natural, en otros casos son positivamente sinérgicas y en menor medida pueden ser antagónicas. Ciertas intervenciones para proteger el suelo de la erosión, la reforestación de zonas de alta pendiente, por ejemplo, van a contribuir con una mejor calidad de agua de uso humano. La propia reforestación, sin embargo, en ciertas circunstancias puede aumentar transpiración y reducir la cantidad de agua disponible.

Considerando la situación anterior es necesario que las intervenciones que generen dudas o que no se hayan aplicado con anterioridad se vigilen y se investiguen para evitar que se produzcan daños no previstos.

Objetivo específico d) Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
Monitoreo conjunto con el nivel central a las descargas de aguas residuales de instalaciones con autorización ambiental	Capacitación para técnicos del Departamento Provincial de Monte Plata para toma de muestras e interpretación de resultados	Técnicos a nivel local y central dan seguimiento a la calidad agua	Técnicos capacitados en relación con el total de técnicos del nivel local. Informe del sistema de seguimiento de calidad agua	Lista de asistencia de capacitación. Informes de monitoreo. Índice de calidad de agua.	Dirección de Calidad Ambiental DPa Monte Plata	Ministerio de Salud Pública Ministerio de Medio Ambiente INAPA CAASD	Los técnicos del nivel central capacitan al nivel local. Se cuenta con equipos básicos para la instalación
Monitoreo conjunto con el nivel central a las emisiones al aire de instalaciones con autorización ambiental	Capacitación para técnicos del Departamento Provincial de Monte Plata para toma de muestras e interpretación de resultados	Técnicos a nivel local y central dan seguimiento a la calidad del aire	Técnicos capacitados en relación con el total de técnicos del nivel local. Informe del sistema de seguimiento de calidad de aire.	Lista de asistencia de capacitación. Informes de monitoreo. Índice de calidad de aire.	Dirección de Calidad Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente DPa Monte Plata	Ministerio de Salud Pública Ministerio de Medio Ambiente	Los técnicos del nivel central capacitan al nivel local. Se cuenta con equipos básicos para la instalación.
Seguimiento a sistemas de tratamiento de aguas residuales y sus descargas en instalaciones públicas de interés (hospital, cárcel, escuelas, otros)	Capacitación para técnicos del Departamento Provincial de Monte Plata para toma de muestras e interpretación de resultados	Técnicos a nivel local dan seguimiento a la calidad del agua descargada en instalaciones públicas con concentración de personas	Técnicos capacitados en relación al total de técnicos del nivel local. Informe de seguimiento descarga de aguas residuales	Lista de asistencia de capacitación. Informes de monitoreo. Índice de calidad de aire. Índice de calidad de agua.	Dirección de Calidad Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente DPa Monte Plata Servicio Nacional de Salud	Ministerio de Salud Pública Ministerio de Medio Ambiente INAPA CAASD	Los técnicos del nivel central capacitan al nivel local. Se cuenta con equipos básicos para la instalación

Objetivo específico d) Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
Sistema de monitoreo de calidad de agua en la cuenca alta y cursos de agua en obras de toma para potabilización, para 2024	Toma de muestras de agua en ríos, arroyo y manantiales Análisis y evaluación de agua en ríos, arroyo y manantiales	Base de datos de resultados de análisis de agua. Mapa con categoría de ríos y arroyos según la calidad	Base de datos y mapa realizado	Base de datos y mapa actualizado	Dirección de Calidad Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente DPa Monte Plata	Ministerio de Salud Pública Ministerio de Medio Ambiente INDRHI INAPA CAASD	Se cuenta con resultados de las muestras enviadas a laboratorio, se cuenta con equipos informáticos para almacenar y analizar los datos.
Sistema de monitoreo de ruido	Realizar medición de ruidos en locales con denuncias y colaborar con la Procuraduría Ambiental para corregir las situaciones denunciadas.	Informes de medición de ruido	Número de monitoreos realizados	Proporción de denuncias por ruido recibidas en relación con denuncias del año anterior	Dirección de Calidad Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente DPa Monte Plata	Ministerio de Medio Ambiente Ministerio de Salud Pública Procuraduría Ambiental Policía Nacional	Se reciben fondos para adquirir equipos de medición de ruido
Mapa de ruido por municipio, considerando zonas de restricción por regulación ambiental	Mapeo de los resultados de monitoreo de ruidos en los municipios	Mapa de ruido por municipio	Mapa de puntos de ruido actualizado	Mapa de punto de ruido realizado	Dirección de Calidad Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente DPa Monte Plata	Ministerio de Medio Ambiente Ministerio de Salud Pública Procuraduría Ambiental Policía Nacional	Se cuenta con apoyo de sistema de información geográfico

Objetivo específico d) Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
Sistema de monitoreo de calidad de aire para el año 2024	Establecer puntos fijos de medición de calidad de aire (se propone en el edificio de la Gobernación, Medio Ambiente Yamasá y Medio Ambiente Bayaguana)	Informes de medición de calidad de aire	informes realizados	informes publicados	Dirección de Calidad Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente DPa Monte Plata	Ministerio de Medi o Ambiente Ministerio de Salud Pública Gobernación Alcaldías	Se recibe apoyo técnico del nivel central de Ministerio Ambiente. Se reciben los fondos para compra de equipos e insumos
Reducir las emisiones al aire por fuente móviles	<p>Eficientizar el transporte para que sea sostenible.</p> <p>Iniciar transición hacia electromovilidad (con facilidades para motocicletas).</p> <p>Reducir las emisiones de CO₂e.</p> <p>Facilitar el transporte de bicicleta</p>	<p>Plan de movilidad sostenible de Monte Plata</p> <p>Programa de financiamiento a motocicletas eléctricas.</p> <p>Reducción de emisiones</p> <p>Aumento del uso de bicicleta</p>	<p>Plan de movilidad sostenible publicado.</p> <p>Se cuenta con programa de financiamiento de eléctromotos</p> <p>Cálculo de emisiones por sustitución de combustible</p> <p>Personas usando bicicletas para transporte</p>	<p>Plan presentado</p> <p>Número de motocicletas eléctricas en uso en la provincia.</p> <p>Emisiones estimadas.</p> <p>Número de ciclistas usando vías para transporte (aforo)</p>	<p>Dirección de Calidad Ambiental</p> <p>Dirección de Cambio Climático</p> <p>DPa Monte Plata</p> <p>INTRANT</p>	<p>Población</p> <p>Transportistas</p> <p>Ministerio de Medio Ambiente</p> <p>INTRANT</p> <p>Alcaldías</p>	<p>Se continua con el apoyo para financiamientos a motocicletas eléctricas.</p> <p>Se mantiene el incentivo para vehículos eléctricos.</p> <p>Hay interés de las alcaldías de implementar movilidad sostenible.</p>

Objetivo específico d) Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
Para 2024 el 100% de mataderos, incluyendo polleras y carnicerías, cuentan con sistema de tratamiento de agua residuales y manejo de residuos sólidos proporcional a la capacidad de producción en momento de mayor demanda.	Establecer programa de manejo y adecuación ambiental y programas de cumplimiento ambiental para los mataderos de la provincia	mataderos con autorizaciones ambientales y cumpliendo los reglamentos ambientales	Mataderos con sistemas de tratamiento de aguas y sólidos Mataderos con autorización ambiental	Autorización ambiental	Dirección de Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente Dirección de Calidad Ambiental DPA Monte Plata Alcaldías	Ministerio de Medio Ambiente Alcaldías	Se cuenta con el apoyo de las alcaldías para obtener las autorizaciones ambientales
Monitoreo de calidad de agua subterránea de al menos 2 pozos de agua subterránea por municipio	Toma, análisis y evaluación de muestras de pozos	Base de datos de resultados de análisis de agua Mapa de pozos según la calidad	Base de datos y mapa realizado	Base de datos y mapa actualizado	Dirección de Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente DPA Monte Plata	Ministerio de Medio Ambiente	Se cuenta con resultados de las muestras enviadas a laboratorio, se cuenta con equipos informáticos para almacenar y analizar los datos.

Objetivo específico d) Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
Construcción de sistemas de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios	Plantas de tratamiento construidas	Planta de tratamiento construidas	Planta de tratamiento construida	INAPA	Ministerio de Medio Ambiente INAPA Alcaldía Gobernación	Se cuenta con fondos y capacidad técnica para la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales
Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales individuales	Construcción de sistemas de tratamiento individuales en puntos que no tengan acceso a sistema de tratamiento centralizado	Sistemas de tratamiento individuales construidos	Sistemas de tratamiento individuales construidos	Sistemas de tratamiento individuales construidos	INAPA Servicio Nacional de Salud Dirección de Prisiones Ministerio de Defensa Policía Nacional	Ministerio de Medio Ambiente INAPA Alcaldía Gobernación	Hay condiciones y tecnologías para construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales
Construcción de sistema de alcantarillado pluvial	Estudios para construir alcantarillado pluvial Construcción de alcantarillado pluvial	Alcantarillado pluvial construido. Reducción de inundaciones urbanas	Alcantarillado pluvial. Reducción de inundaciones urbanas	Informe de construcción. Denuncias de inundaciones.	Alcaldía MOPC	Alcaldías MOPC	Hay fondos para la construcción de alcantarillado pluvial
Construcción o ampliación de los sistemas de acueductos	Ampliación y construcción de sistemas de agua potables de las poblaciones de la provincia	Agua potable dentro de la vivienda	Proporción de viviendas con agua potable	Encuestas SIUBEN	INAPA	Ministerio de Salud Pública	Se cuenta con fondos y capacidad técnica para la construcción de

Objetivo específico d) Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
				Viviendas con conexión de agua potable INAPA		Ministerio de Medio Ambiente Alcaldías Gobernación INAPA	planta de tratamiento de agua potable
1. Reducir el consumo de agua potable por medio de medidas de ahorro de agua	Plan de trabajo para identificar fugas	Reducción del consumo de agua por habitante	Proporción de agua potable producida con relación a agua usada por vivienda	Informes INAPA	INAPA	Ministerio de Medio Ambiente Alcaldías Gobernación INAPA	Se adoptan las recomendaciones de denuncia de fugas o uso inadecuado de agua
2. Reducir el consumo de agua potable por medio de medidas de ahorro de agua	Educación para reducir el uso de agua potable	Programa de educación para ahorro de agua	Proporción de viviendas y empresas que ahorran agua	SIUBEN	INAPA	Ministerio de Medio Ambiente Alcaldías Gobernación INAPA	Las personas adoptan medidas de ahorro de agua
Atención a denuncias por quema de residuos sólidos	Inspección por denuncias de quema de residuos:	Reducción de número de incendios de residuos sólidos. Informe de atención a denuncias de fuegos a residuos sólidos	Número incendios de residuos sólidos atendidos;	Informes de incendios atendidos;	DPa Monte Plata Alcaldías	Ministerio de Medio Ambiente Ministerio de Salud Pública Alcaldías	Se cuenta con personal y equipos técnicos para atender las denuncias

Objetivo específico d) Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
Al menos 1 escuelas de cada municipio aplican separación de residuos sólidos en 2022	<p>Educación ambiental para que estudiantes separen residuos.</p> <p>Entrega de envases para la separación de residuos.</p>	<p>Al menos 5 escuelas con separación de residuos.</p> <p>Al menos el 80% de los estudiantes de las 5 escuelas están capacitados en separación.</p>	<p>Escuelas con sistema de separación.</p> <p>80% de estudiantes en escuelas seleccionadas capacitados con relación al total de estudiantes por escuelas</p>	<p>Talleres realizados.</p> <p>Informe final de capacitación.</p> <p>Fotografías.</p> <p>Envases de separación de residuos sólidos.</p>	<p>Educación Ambiental-MINERD.</p> <p>Educación Ambiental - Ministerio Ambiente</p>	<p>MINERD.</p> <p>Dirección Provincial Ambiental Monte Plata</p> <p>Alcaldías</p>	<p>Se cuenta con los envases para residuos sólidos.</p> <p>Se recibe apoyo del nivel central para la capacitación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de MINERD</p>
Programa de manejo integral de residuos sólidos	<p>Construcción de relleno sanitario integral para la provincia.</p> <p>Sistema eficiente de recolección de residuos sólidos.</p> <p>Educación para la separación en la fuente de los residuos valorizables</p> <p>Sistema de valorización de residuos.</p>	<p>Relleno sanitario para disposición final de residuos sólidos (con vida útil extendida).</p> <p>Recolección al menos semanal de residuos sólidos.</p> <p>Reducción de producción de residuos sólidos.</p> <p>Instalación de plantas de aprovechamiento de orgánicos, plásticos, metales, vidrio y otros residuos.</p>	<p>Relleno sanitario construido.</p> <p>Reporte SIMAP de recolección de residuos</p> <p>Número de personas que separa residuos aprovechables</p> <p>Venta de residuos valorizables</p>	<p>Relleno sanitario funcionando</p> <p>Base de datos SISMAP e informes alcaldías</p> <p>Informes de las alcaldías.</p> <p>Informes de contratistas (si aplica)</p> <p>Informe de residuos valorizados</p>	<p>Alcaldías</p> <p>Proyectos Estratégicos y Programas Especiales de la Presidencia</p> <p>DPa Monte Plata</p>	<p>Población</p> <p>Alcaldías</p> <p>PROPEP</p> <p>DPA Monte Plata</p> <p>Servicio Geológico Nacional (tiene proyecto de apoyo a alcaldías en diseño y ubicación de rellenos sanitarios)</p>	<p>El programa de educación para separación es eficaz.</p> <p>Hay personal interesado en recuperar.</p> <p>Hay empresas interesadas en hacer negocios con los reclusos recuperados.</p>

Objetivo específico d) Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
Programa de logística inversa o reversa, para 2024.	Establecer lineamientos para el retiro de residuos producidos por el consumo de artículos fabricados o importados por empresas obligadas realizar logística inversa.	Ordenanza municipal para aplicar logística inversa en cada municipio. Reducción de residuos sólidos valorizables. Aumento de la vida útil del relleno sanitario.	Ordenanzas sobre logística reversa publicadas. Cantidad de artículos comercializados en la provincia. Cantidad de residuos reciclables retirado por la empresa con programa de logística inversa	Cantidad de productos comercializado en la provincia. Cantidad de residuos retirado por la empresa. Informe de venta y de retiro de residuos.	Dirección de Calidad Ambiental Dirección de Residuos Sólidos DPa Monte Plata. Alcaldía	Empresas, fabricantes e importadores Ministerio de Medio Ambiente Alcaldía	Se aplica y respeta la Ley No. 225-20 (Residuos Sólidos)
Reducir el consumo de energía eléctrica por medio de medidas de ahorro de energía	Establecer programas de ahorro de energía a nivel provincial	Programa de ahorro de energía	Proporción de consumo de energía con relación a la población. Proporción de consumo de energía por producción	Consumo de energía eléctrica por la provincia	Edeeste DPa Monte Plata	. DPa Monte Plata Alcaldías Gobernación	Se cuenta con información del consumo de energía
Aprovechar al menos el 50% del potencial fotovoltaico del techo de instituciones públicas con	Calcular la potencia fotovoltaica instalable en techos de las Alcaldía y gobernación.	Reducción del consumo de energía no renovable Reducir la factura eléctrica	Superficie aprovechada contra área aprovechable (m ² /m ²) Potencia instalada por	Informe de instalación Facturación eléctrica antes y después e instalación	Unidad energía renovable Dirección de Consumo y Producción Sostenible	Ministerio de Energía y Minas Ministerio de Medio Ambiente	Hay interés de las instituciones beneficiadas en reducir consumo de electricidad

Objetivo específico d) Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
edificaciones propias	<p>Calcular la potencia fotovoltaica instalable hospitales y escuelas</p> <p>Calcular la potencia fotovoltaica instalable en edificios del Ministerio de Medio Ambiente, incluyendo casetas de áreas protegidas</p> <p>Calcular la potencia fotovoltaica instalable otros edificios públicos</p>		<p>metro cuadro aprovechable (kW/m²)</p> <p>Energía producida por metro cuadrado instalado (kW-h/m²)</p>		Mantenimiento de institución beneficiada	Institución beneficiada	
Al menos 50% de la producción agrícola aplica agricultura orgánica	Se establece el programa de agricultura orgánica El Ministerio de Agricultura aplica la agricultura orgánica El Ministerio Ambiente incentiva el uso de sustancias no agresivas al ambiente en la agricultura	Productores agrícolas aplican agricultura orgánica	Número de agricultores aplicando agricultura orgánica Área total cultivada con agricultura orgánica Productividad de la agricultura orgánica	Informes de agricultores aplicando técnicas de producción no contaminantes	Unidad de agricultura orgánica Dirección de Consumo y Producción Sostenible	Ministerio de Agricultura Ministerio de Medio Ambiente	La agricultura orgánica es menos contaminante o degradante. Hay precios diferenciados para productos orgánicos
Reducir en al menos 25% el uso de plaguicidas de alta y moderada toxicidad en la producción agrícola familiar que usa plaguicidas	Programa de control de plagas con técnicas no tóxicas o de baja toxicidad	Cantidad de productos agrícolas producidos con agricultura basada en plaguicidas de	Volumen de plaguicidas de baja toxicidad usado con relación a plaguicidas totales por año	Volumen de plaguicidas vendido o usados Cantidad de productores en programa de	Unidad de agricultura orgánicas	Ministerio de Agricultura	se cuenta con información del volumen de plaguicida usado en la provincia

Objetivo específico d) Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
		baja toxicidad	Área de terreno usando agricultura basada en plaguicidas de baja toxicidad	control de plagas			
1 acuerdo de gestión de residuos de plaguicidas y sustancias peligrosas o especiales usadas en agricultura	Firmar acuerdo con Asociación de Fabricantes, Representantes e Importadores de Productos para la Protección de Cultivos (AFIPA) y Asociación Nacional de Importadores de Productos Agropecuarios (ANIMPA) para acopio de envases de plaguicidas para pequeños y medianos productores	Acuerdo firmado AFIPA, Acuerdo firmado ANIMPA Ministerios de Ambiente y de Agricultura	Acuerdo firmado	Acuerdo firmado	Unidad de agricultura orgánica Dirección de Consumo y Producción Sostenible	Ministerio de Agricultura Ministerio de Medio Ambiente AFIPA ANIMPA DPA Monte Plata	Instituciones interesadas en firmar el acuerdo
Instalar 5 centros de acopio de envases de plaguicidas y fertilizantes (uno para cada municipio)	Establecer un centro de acopio de envases de plaguicidas en cada uno de los municipios	Centro de acopio establecido	cantidad de centros de acopios instalados cantidad de envases recuperados por año	Informes y fotografías	Unidad de agricultura orgánica Dirección de Consumo y Producción Sostenible	Ministerio de Agricultura Ministerio de Medio Ambiente AFIPA ANIMPA DPA Monte Plata	Se cuenta con apoyo de los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente

Objetivo específico d) Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
Recolección de aceites y lubricantes producidos en empresas y talleres autorizados	Establecer un inventario de aceites y lubricantes producidos por empresas y talleres	Informe general de producción de aceites y lubricantes	Cantidad de aceites y lubricantes usados por año	Informe de generador de aceites y lubricantes en relación a informe de gestor recolector de aceites y lubricantes	Dirección de Calidad Ambiental	Ministerio de Medio Ambiente Alcaldías	Hay interés de las instituciones El Ministerio Ambiente da Seguimiento al manejo de lubricantes
Disponer de conocimiento en temas culturales, ambientales y territoriales de la provincia	Recuperar investigaciones sobre temas ambientales realizadas en la provincia (ecosistemas, salud, ambiente, cultura, sostenibilidad). Crear un repositorio de investigaciones publicadas abordando problemas de calidad ambiental para la provincia de Monte Plata. Incentivar la realización de investigaciones sobre temas ambientales.	Base de datos con documentos o enlaces de internet	Base de datos	Base de datos e informe	DPA Monte Plata Dirección de Calidad Ambiental Dirección de Educación Ambiental Dirección de Información Ambiental	Ministerio de Medio Ambiente	Se cuenta con equipos para almacenar y procesar los datos recolectados

Objetivo específico d) Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
Al menos 3 universidades realizan investigaciones ambientales y sociales en Monte Plata	<p>Contactar al menos a 3 universidades y 1 centro de investigación para realizar investigaciones sobre problemas ambientales en la provincia.</p> <p>Establecer al menos 3 convenios con universidades y 1 centro de investigación para apoyar la realización de investigaciones</p>	Acuerdos firmados	Al menos 4 acuerdos firmados con universidades y centro de investigación	Acuerdos firmados	Dirección de Regulaciones e Investigaciones Ambientales	Ministerio de Medio Ambiente	Las instituciones están de acuerdo en firmar convenio

Por último, las medidas de restauración y conservación de medios abiótico y bióticos de interés ecosistémico para la provincia. En interacción con otras medidas, aquí se busca que la funcionalidad ambiental sea recuperada o se mantenga, que se conozcan las riquezas ambientales de aprovechamiento intangible, como son las áreas protegidas y las bellezas escénicas de la provincia. De igual forma, se debe comenzar a incentivar económicamente el aporte que realizan los productores que contribuyen con el mantenimiento de los servicios y bienes ambientales.

Objetivo específico e) Incrementar la conservación de la naturaleza en la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
Eliminar el comercio de animales silvestres	<p>Establecer un sistema de vigilancia de captura de animales silvestres.</p> <p>Campaña de promoción para evitar la compra de animales silvestres.</p> <p>Incorporar a la protección de fauna nativa a los cazadores de vida silvestres para la venta</p>	Programa de protección de especies de fauna silvestres	Numero de cazadores de especies de fauna silvestre convertidos en protectores con relación a los cazadores conocidos	<p>Lista especies en programa de protección.</p> <p>Lista de cazadores reencusados a la protección.</p> <p>Propuestas de sensibilización para no comprar especies silvestres</p>	<p>Dirección de Biodiversidad.</p> <p>DPA Monte Plata.</p>	Ministerio de Medio Ambiente	<p>Hay interés de los cazadores de dejar la caza de especies silvestres.</p> <p>Se da seguimiento a programa de protección de especies.</p> <p>La campaña de sensibilización es efectiva para evitar compra de especies silvestres</p>
Introducir especies de fauna nativas depredadoras de plagas	<p>Crear y promover la reintroducción de especies nativas con capacidad para mantener un control biológico de plagas, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gavilán de la Hispaniola • Boa de la Hispaniola 	Aumento de la población de especies nativas depredadoras de plagas	<p>Número de avistamiento de especies en peligro.</p> <p>Productores agrícolas o pecuarios introduciendo</p>	<p>Reportes de avistamientos</p> <p>Informe de productores introduciendo especies nativas depredadoras</p>	<p>Dirección de Biodiversidad.</p> <p>Parque Zoológico Nacional</p> <p>Museo de Historia Natural</p>	<p>Ministerio de Medio Ambiente</p> <p>Universidades</p> <p>Centros de investigación</p> <p>Productores agrícolas</p>	Se puede reintroducir especies nativas de la zona que son depredadoras de plagas

Objetivo específico e) Incrementar la conservación de la naturaleza en la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
			especies nativas depredadoras		DPa Monte Plata.		
Introducir y proteger especies de plantas nativas con posibilidad de alimentar fauna nativa.	<p>Colectar semillas de especies nativas y endémicas.</p> <p>Reproducir especies nativas y endémicas de flora.</p>	Vivero con especies de flora nativa y endémica.	<p>Cantidad de especies nativas y endémicas reproducidas.</p> <p>Cantidad de especies nativas y endémicas sembradas.</p>	<p>Informe de producción.</p> <p>Informe de siembras.</p>	<p>Viceministerio de Recursos Forestales</p> <p>Dirección de Biodiversidad</p> <p>Jardín Botánico Nacional</p> <p>Museo de Historia Natural</p> <p>DPa Monte Plata</p>	<p>Ministerio de Medio Ambiente</p> <p>Universidades</p> <p>Centros de investigación</p>	<p>Se cuenta con árboles adultos para recoger semillas.</p> <p>Hay técnicos capacitados para recoger y reproducir planta nativas y endémicas.</p> <p>Se cuenta con fondos para mantener viveros</p>
Introducir y proteger especies de fauna con capacidad de distribuir semillas y polinizar	Protección de especies en peligro de extinción o con función ecológica clave (ejemplos: Cotorra y Perico)	Aumento de especies diseminadora de semillas	<p>Cantidad de especies de fauna nativas y endémicas reproducidas que sirven para diseminar semillas.</p> <p>Cantidad de especies de fauna nativas y endémicas reproducidas que</p>	<p>Informe de especies fauna diseminadoras de semillas repuesta en su medio natural.</p> <p>informe de especies polinizadoras protegidas</p>	<p>Dirección de Biodiversidad</p> <p>Parque Zoológico Dominicano</p> <p>DPa Monte Plata</p>	<p>Ministerio de Medio Ambiente</p> <p>Parque Zoológico Dominicano</p> <p>Museo de Historia Natural</p> <p>Productores agrícolas</p>	<p>Se cuenta con técnicos capacitados y con medio logísticos para introducir y protección de especies</p>

Objetivo específico e) Incrementar la conservación de la naturaleza en la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
			sirven para polinizar				
Aumentar la visitación de las áreas protegidas por parte de municipios de la provincia para 2023.	Promover la visitación a las áreas protegidas. Iniciar la creación de grupos de guías locales para visitación por las entradas de la provincia	Aumento de la visitación a las áreas protegidas de la provincia	Número de visitantes a las áreas protegidas	Registro de visitantes a las áreas protegidas	Dirección de Áreas Protegidas Dirección de Educación Ambiental	Ministerio de Medio Ambiente Gobernación Alcaldías Ministerio de Turismo	Se cuenta con técnicos capacitados para formar guías. Hay interés de municipios y dominicanos en general para visitar las áreas protegidas
Al menos 10 personas de cada municipio son formadas como promotores o guías ecoturísticos para el 2024	Realizar cursos de formación de guías de áreas protegidas. Realizar cursos de formación de guías culturales para la provincia	Al menos 30 personas capacitadas como guías ecoturísticos para el 2023. Al menos 20 personas capacitadas como guías culturales para el 2023.	Número de cursos realizados. Número de personas capacitadas.	Programa de cursos. Lista de personas capacitadas.	Dirección de Educación Ambiental. DPa Monte Plata	Ministerio de Medio Ambiente Ministerio de Cultura Ministerio de Turismo Ministerio de Educación	Hay personas interesadas en capacitarse como guías ecoturísticos y culturales. En los Ministerios hay personas capacitadas como facilitadores.

Objetivo específico e) Incrementar la conservación de la naturaleza en la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
Crear cercas de arboles e islas de bosque (en terrerono de grandes productores) en zonas agrícolas y ganaderas, crear bosques de protección (propuesta en ejecución por la DPa Monte Plata)..	<p>Identificar terrenos con potencial para reforestación.</p> <p>Identificar terrenos con necesidad de reforestación</p> <p>Convencer a agricultores y ganaderos para crear bosque o linderos de protección</p> <p>Reforestar en los terrenos captados</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	Islas o linderos reforestados en fincas agrícolas y ganaderas	<p>Cantidad de árboles en islas boscosas.</p> <p>Cantidad de árboles en linderos.</p> <p>Área reforestada en fincas agrícolas y ganaderas</p>	<p>Informe de reforestación</p> <p>Fotografías</p>	DPA Monte Plata	<p>Ministerio de Medio Ambiente</p> <p>Asociaciones de productores</p> <p>Productores agrícolas</p> <p>Ganaderos</p> <p>Propietarios de terrenos en general</p>	<p>Productores dispuestos a reforestar en sus fincas.</p> <p>Hay condiciones adecuadas para reforestar.</p>
Reducir al 100% el uso no autorizado/ilegal de biomasa	<p>Regular el corte y transporte de biomasa para uso energético y maderero.</p> <p>Capacitación y concientización de instituciones militares y policiales para identificar ilícitos en transporte de biomasa y madera.</p> <p>Inspecciones aleatorias y programadas de corte y transporte de biomasa y madera.</p>	Uso de biomasa y madera de origen provincial es regulada	<p>Cantidad de biomasa registrada.</p> <p>Cantidad de biomasa no registrada y auditadas de manera aleatoria</p>	<p>Carta de ruta registrada contra control de biomasa</p> <p>auditada y no registrada</p>	DPa Monte Plata	<p>Ministerio de Medio Ambiente.</p> <p>SENPA</p> <p>Ejército Nacional</p> <p>Policía Nacional</p> <p>Productores Forestales</p> <p>Productores de biomasa</p> <p>Empresas usuarias de biomasa y madera</p>	Se reciben las solicitudes de carta de ruta para transportar biomasas y se realizan auditorias aleatorias de biomasa

Objetivo específico e) Incrementar la conservación de la naturaleza en la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
Aumentar en 25% la producción de plantas nativas (de la provincia y el país), en viveros de la provincia	<p>Aumentar la producción de planta nativas y endémicas presentes o históricamente presentes en la provincia.</p> <p>Rehabilitar el área de producción de plantas en viveros.</p> <p>Aumentar la productividad de plantas en el tiempo.</p> <p>Capacitación para recolección de semillas de árboles nativos.</p>	Viveros con plantas nativas disponibles	Cantidad de plantas nativas en los viveros municipales	<p>Cantidad de plantas producidas por año.</p> <p>Cantidad de plantas sembradas y viables por año</p>	<p>Viceministerio de Recursos Forestales</p> <p>DPa Monte Plata</p>	<p>Ministerio de Medio Ambiente</p> <p>Ministerio de Agricultura</p> <p>Productores forestales</p>	<p>se recibe apoyo económico y logístico para mantener viveros y siembra de árboles.</p> <p>Hay condiciones adecuadas para cultivo de árboles.</p>
Reducir la superficie ocupada por especies de plantas invasoras en las áreas protegidas y áreas públicas	<p>Sustituir las plantas invasoras por plantas nativas en espacios públicos.</p> <p>Eliminar focos de especies de flora invasoras de áreas protegidas.</p> <p>Desincentivar la siembra de especies de flora invasora por el público en general.</p> <p>Capacitación a productores forestales para controlar la liberación de especies invasoras cuando produzcan estas plantas</p>	Plantas invasoras sustituidas	<p>Área con árboles o flora invasores sustituidas por especies nativas.</p> <p>Cantidad de árboles invasores sustituidos y árboles nativos sembrados</p>	<p>Informe de eliminación y siembra de árboles.</p> <p>Fotografías.</p>	DPa Monte Plata	<p>Ministerio de Medio Ambiente</p> <p>Productores forestales o de biomasa</p>	<p>Se cuenta con árboles nativos para siembra.</p> <p>Se cuenta con recursos económicos y logísticos para eliminar especies invasoras.</p>

Objetivo específico e) Incrementar la conservación de la naturaleza en la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
Al menos el 50% de productores ocupando terrenos erosionables establecen técnicas de conservación, para el año 2024.	<p>Identificar productores y terrenos con necesidad de protección.</p> <p>Establecer sistemas de conservación de suelo en zonas con alta pendientes.</p> <p>Capacitar para la aplicación de técnicas de protección de suelo.</p> <p>Aplicar técnicas de protección de suelo y reducir erosión.</p>	Terrenos con protección de suelo aplicada y erosión minimizada.	Área intervenida en relación con el área total que requiere intervención.	<p>Informes de intervenciones.</p> <p>Fotografía.</p>	<p>Viceministerio de Suelos y Aguas</p> <p>DPA Monte Plata</p>	<p>Ministerio de Medio Ambiente</p> <p>Ministerio de Agricultura</p> <p>Productores agrícolas y ganaderos</p>	Los propietarios de terrenos en pendientes dispuestos a modificar producción.
80% de las zonas deforestadas o con cultivos no perenne en terrenos de montaña son restauradas y reforestadas, para 2024.	<p>Identificar productores y terrenos con necesidad de protección.</p> <p>Sustituir en lo posible los cultivos de ciclo corto por cultivos perennes o bosque en zonas con alta o moderada pendiente.</p> <p>Gestionar pago por servicios de protección de agua y suelo.</p>	Áreas con pendientes superiores a moderadas están reforestadas o conservadas	<p>Área (m²) reforestada en pendientes o con condiciones a ser protegidas.</p> <p>Número de productores de servicios ambientales recibiendo pagos.</p> <p>Monto (RD\$) pagados a productores por servicios ambientales</p>	<p>Informes de reforestación.</p> <p>Fotografías aéreas de áreas conservadas y no conservadas.</p>	<p>Viceministerio de Recursos Forestales</p> <p>Viceministerio de Suelos y Aguas</p> <p>Depto. Cacao</p> <p>Indocafé</p> <p>Dirección de Pagos por Servicios Ambientales</p> <p>DPA Monte Plata</p>	<p>Ministerio de Medio Ambiente</p> <p>Ministerio de Agricultura</p> <p>Productores agrícolas y ganaderos.</p> <p>Fondo Agua Santo Domingo (FASD)</p>	<p>Hay opción de pagos por servicios ambientales a propietarios que modifiquen sistemas productivos no adecuados para pendientes.</p> <p>Hay condiciones adecuadas para reforestar.</p>

Objetivo específico e) Incrementar la conservación de la naturaleza en la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
Se establece regulación para el manejo y conservación de suelos y aguas, para 2024.	Se aplican las regulaciones y normas técnica aplicables para conservación de suelo según las características del terreno	Reglamentos y normas técnicas disponibles para regular el uso de suelo	Reglamentos aprobados, aplicados y disponibles al público en Monte Plata	Reglamentos aprobados y publicado por Ministerio Ambiente.	Viceministerio de Suelos y Aguas DPA Monte Plata	Ministerio de Agricultura Ministerio de Medio Ambiente Productores agrícolas y ganaderos	Hay interés por parte de las autoridades en aplicar reglamentos de protección de suelo
Establecer programas de conservación de fauna nativa en Monte Plata	Elaborar programa de protección de la fauna nativa	Programa para protección de especies de interés ecológico y en la lista roja	Programa de protección de especies en peligro de extinción elaborado	Programa elaborado y publicado	Dirección de biodiversidad DPa Monte Plata	Viceministerio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Sector privado	Se cuenta con el apoyo de Ministerio Ambiente, Jardín Botánico Nacional, Zoológico Nacional, Museo de Historia Natural
Para 2023 el 100% de las instalaciones de minería de la provincia cuentan con vivero y reforestan el área minada o en proceso de cierre. (no deben usar las plantas producidas en viveros estatales),	Exigir el establecimiento de viveros de especies nativas, según el tamaño de la explotación, en todas las minas de la provincia. Inspeccionar el cumplimiento de siembra de árboles nativos en zonas minadas	Zonas minadas reforestadas	Cantidad de plantas nativas en los viveros de mineras. Área reforestada en zonas minadas	Informe de cumplimiento ambiental. Fotografías aéreas enviada por el promotor. Informes de inspección	DPa Monte Plata Viceministerio de Recursos Forestales Viceministerio de Suelos y Agua	Ministerio de Medio Ambiente Ministerio de Energía y Minas Promotores de agregados y minas en general. Fondo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Se exige la instalación de viveros y reforestación en la autorización ambiental, aunque no esté establecido explícitamente en el PMAA aprobado. Hay condiciones

Objetivo específico e) Incrementar la conservación de la naturaleza en la provincia de Monte Plata							
Meta	Actividad	Producto	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Área responsable	Involucrados	Supuestos importantes
							adecuadas para reforestar.
Programa de control y prevención de incendios, para 2024	<p>Cada municipio cuenta con técnicos capacitados para control de incendio forestales.</p> <p>Capacitar a voluntarios.</p> <p>Se establece cronograma de simulacros.</p> <p>Cada municipio cuenta con una brigada de bomberos forestales voluntarios</p>	Programa provincial de prevención y control de incendios forestales establecido	<p>Programa contra incendios forestales establecido.</p> <p>Cantidad de capacitación sobre incendios forestales realizada.</p> <p>Cantidad de bomberos forestales capacitados por municipio y por año.</p> <p>Bomberos forestales contratados</p>	<p>Programa de prevención y control de incendios realizado</p> <p>Lista de asistencia a cursos de capacitación a bomberos forestales.</p> <p>Simulacros realizados.</p> <p>Número de bomberos forestales nombrados</p>	<p>Viceministerio de Recursos Forestales</p> <p>DPA Monte Plata</p>	<p>Ministerio de Medio Ambiente</p> <p>Bomberos</p> <p>Comunitarios voluntarios</p>	<p>Se cuenta con apoyo del nivel central</p> <p>Se contrata bomberos forestales</p> <p>Se cuenta con voluntarios para ejercer como bomberos forestales</p>

4 Relaciones interinstitucionales en la gestión ambiental

Las instituciones públicas y privadas, y las personas en sentido general, interactúan en la provincia con diferentes niveles de responsabilidad y de impacto sobre el ambiente. La agenda está diseñada para ser aplicada por las instituciones correspondientes, sin embargo, hay propuestas que pueden ser incorporadas en la planificación de cualquier organización que pueda trabajar o que trabaje el tema.

Debe quedar claro que la agenda es una herramienta dinámica, por tal razón debe evaluarse la eficiencia de las medidas y modificarla cuando sea necesario. Consideramos que el Consejo Provincial de Desarrollo liderado por la Gobernación de Monte Plata y el Consejo Municipal de Desarrollo, liderado por cada Alcaldía son las instancias para apropiarse de la agenda provincial y exigir que cada institución asuma las actividades que le corresponde y sume las actividades que considere que faltan. El Departamento Provincial del Ministerio de Medio Ambiente es un protagonista activo en temas de su competencia con representación en los consejos de desarrollo a nivel provincial y municipal. A continuación, se presentan las instituciones principales convocadas a dinamizar la agenda ambiental de la provincia de Monte Plata.

En el centro de cada relación se encuentran el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales representado por el Departamento Provincial Ambiental, la Gobernación, la Alcaldía correspondiente, el Ministerio de Agricultura, el Instituto Agrario Dominicano y otras instituciones públicas (por ejemplo: turismo, obras públicas, salud, viviendas). Las cinco instituciones especificadas tienen una fuerte incidencia en la provincia. Algunas tienen funciones reguladoras, otras usan recursos naturales y otras tienen mandato de coordinar las actividades en el territorio.

En el diseño de la agenda estas instituciones deben recibir el fortalecimiento institucional para mejorar su trabajo administrativo y la transparencia en la gestión, además de fortalecer su desempeño ambiental para aplicar acciones que contribuyan a que la provincia alcance el desarrollo sostenible.

4.1 Fortalecimiento institucional

Para lograr un fortalecimiento institucional de las organizaciones estatales del nivel local de la provincia Monte Plata se requiere integrar capacidades. La relación entre las instituciones, a partir de la posibilidad de aportar al fortalecimiento, (Figura 2) se puede enfocar desde tres puntos: la gestión organizacional, formación técnica y educación ambiental.

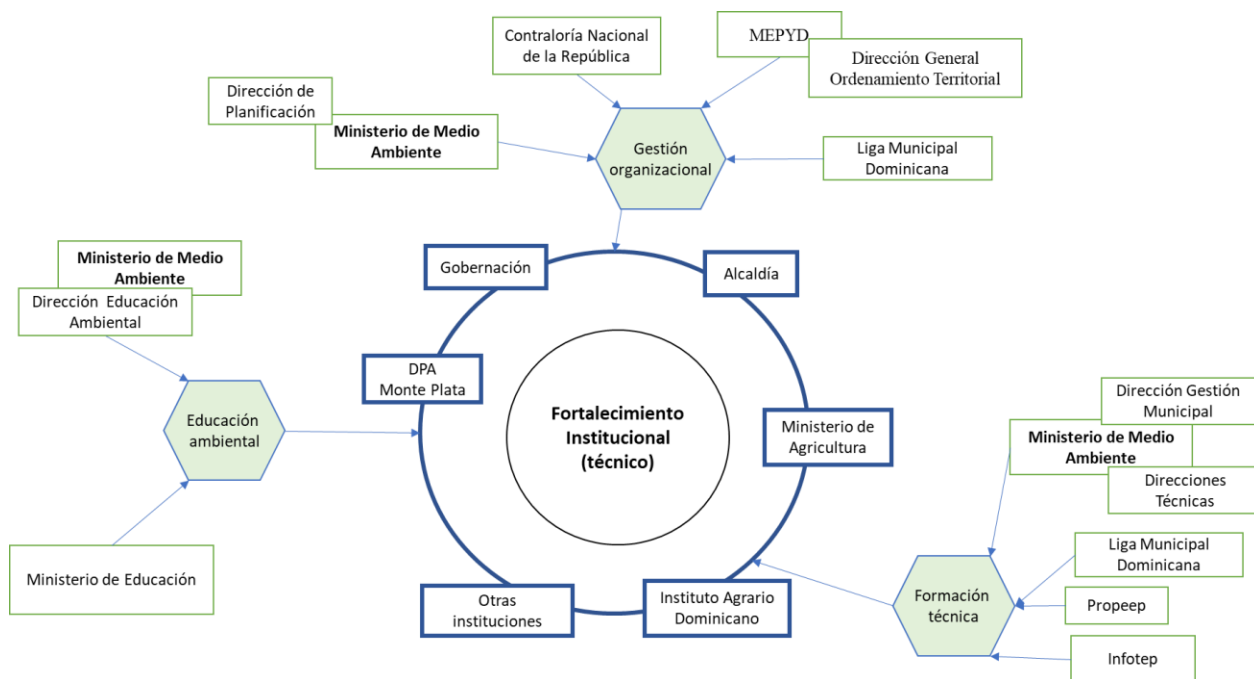


Figura 2. Instituciones relacionadas con el fortalecimiento institucional en la aplicación de la agenda ambiental de Monte Plata, 2022-2024.

La capacitación sobre cómo organizar las alcaldías, la gobernación, el Departamento Provincial Ambiental y otras instituciones con representación en la provincia debe iniciar con el cumplimiento de las exigencias que garantizan la transparencia en el manejo de recursos económicos y cumplimiento de objetivos y metas. Estos temas están liderados por la Contraloría General de la República Dominicana (CGRD), el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD) y en el caso de las alcaldías con la Liga Municipal Dominicana (LMD). Para el nivel local del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales cualquier capacitación se gestiona por intermedio de la Dirección de Planificación y Desarrollo. Estas instituciones cuentan con personal que conoce bien los procesos y las exigencias normativas.

Lo relativo a formación técnica debe ser asumido por las unidades técnicas del Ministerio de Medio Ambiente, la Liga Municipal y la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República. En estas instituciones hay unidades de capacitación o hay técnicos capacitados que pueden transferir sus conocimientos de manera eficaz. En el caso del INFOTEP cuenta con curso de gestión ambiental y puede preparar los cursos que sean necesarios y formalizarlos.

La educación ambiental está siendo realizada por los Ministerios de Educación y de Medio Ambiente de manera regular y bien programada. En todos los planes de trabajo que se presentan, la educación es transversal y tiene como objetivo divulgar conocimientos y de ser posible modificar la cultura insostenible frente al ambiente. Cada institución tiene fortalezas y unidades que trabajan de manera formal y directa temas de interés para este plan de trabajo (Tabla 1).

Tabla 1. Relación de instituciones y dependencias por área de fortaleza, con relación al fortalecimiento institucional.

Institución	Dependencia	Tema de fortaleza	Capacitación		
			Gestión	Técnica	Ambiental
Contraloría General de la República Dominicana	Escuela Nacional de Control Interno	Normas de Control Interno Sistema de Monitoreo de Administración Pública (gobierno central y municipal)	Alta		
Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo. Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional	Dirección General de Ordenamiento Territorial Dirección de Promoción a los Consejos de Desarrollo Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático	Organización local Planificación y Gestión del territorio	Alta	Alta	Alta
Liga Municipal Dominicana	Observatorio Municipal Instituto Capacitación Municipal Limpio Mi País	Vigilancia y monitoreo de gestión Formación técnica Apoyo técnico	Media	Alta	
Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia	ECO5RD	Manejo de residuos sólidos Capacitación técnica en manejo de residuos sólidos		Alta	
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Dirección de Planificación y Desarrollo Dirección de Gestión Municipal	Organización sectorial Capacitación procesal general Capacitación técnica especializada	Media	Alta	Alta
Ministerio de Educación	Dirección General de Gestión Ambiental y de Riesgos Educación Ambiental	Gestión de riesgo en centro escolares		Alta	
Instituto de Formación Técnico Profesional		Capacitaciones técnicas en temas de interés		Alta	

Fuente: Elaboración propia.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales debe promover acuerdos de colaboración con un plan de trabajo basado en los puntos identificados en el diagnóstico y planteados en la agenda y aquellos que se identifiquen imprescindibles para el buen funcionamiento de las instituciones.

De manera directa se están beneficiando las alcaldías, la gobernación, el Departamento Provincial Ambiental de Monte Plata, el Ministerio de Agricultura, el Instituto Agrario Dominicano y otras instituciones con representación local, como Instituto Nacional de Acueducto y Alcantarillado, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y otras.

4.2 Instituciones con incidencias en aspectos y factores socioeconómicos

Las acciones humanas que provocan presiones sobre el medio ambiente están relacionadas con la forma como hasta ahora nos hemos aprovechado de los recursos naturales que generan las riquezas en la sociedad. Visto así la pobreza es un impacto ambiental dejado por apropiación de riquezas de los centros urbanos y políticos sin transferir dividendos hacia el territorio de donde realmente extraen esa riqueza.

La pobreza no es en si misma una presión, mas bien es un impacto. Visto como factor ambiental dentro del medio socioeconómico, la pobreza representa una degradación ambiental, comparable con la erosión de suelo o la contaminación del agua. Esto es lo que se quiere corregir con la Ley de Pagos por Servicios Ambientales (Ley No. 44-2018). En la planificación del nivel local se debe cuidar que las actividades económicas que explotan los recursos no renovables del territorio incentiven el surgimiento de sistemas productivos no dependientes de estas, de tal forma que cuando los recursos exhaustibles se agoten no se genere pobreza por pérdida abrupta de empleos directos e indirectos. Por otro lado, la recuperación del área explotada debe exigirse y garantizarse durante el proceso productivo para que no se genere un pasivo ambiental que tenga que asumir el Estado.

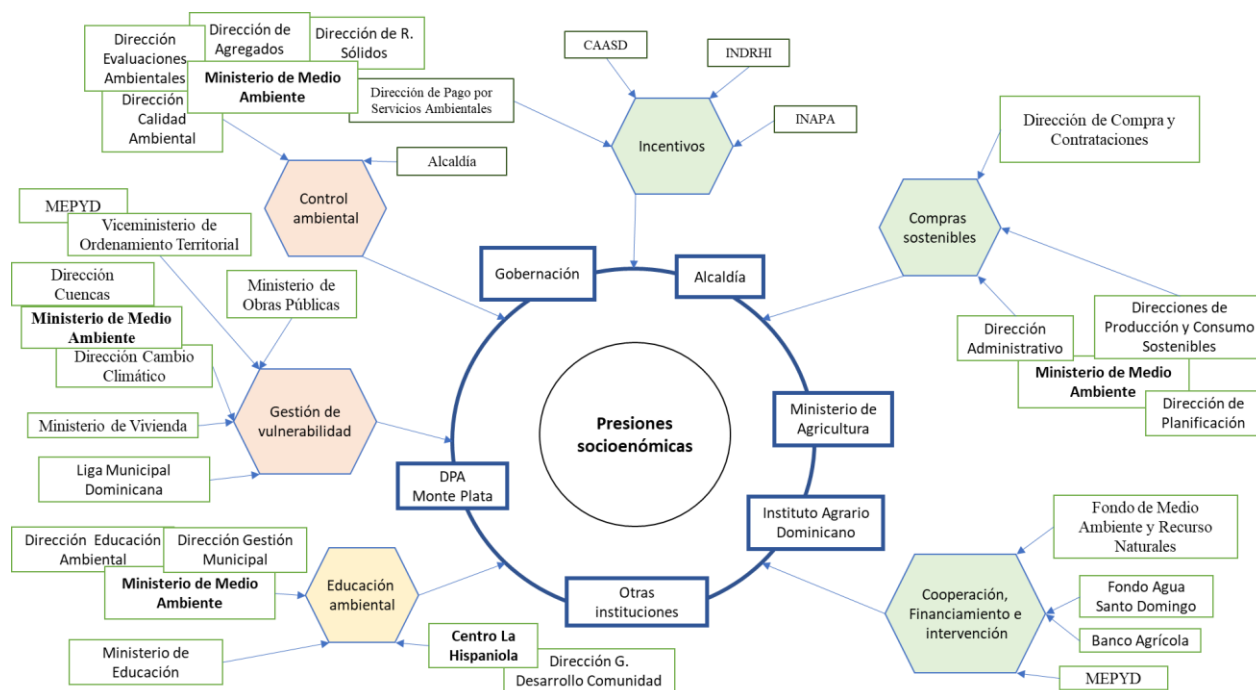


Figura 3. Instituciones relacionadas con presiones socioeconómicas en la aplicación de la agenda ambiental de Monte Plata, 2022-2024.

Los elementos en que se fundamenta la gestión de presiones sociales son la educación ambiental, la gestión de vulnerabilidades sociales e institucionales, el control ambiental, los incentivos económicos, las compras sostenibles, y la cooperación internacional y financiamiento focalizados (Figura 3). El financiamiento y cooperación se pueden englobar en incentivos positivos y la gestión de vulnerabilidad se engloba con control ambiental, así se analizan en la Tabla 2.

Tabla 2. Relación de instituciones y dependencias por área de fortaleza, en relación con factores y aspectos socioeconómicos.

Institución	Dependencia	Tema de fortaleza	Acción local		
			Control	Incentivos	Compras
Alcaldía		Emite ordenanza regulatoria	Alto		Alto
Ministerio de Medio Ambiente	Dirección de Cuencas Dirección de Cambio Climático Dirección de Pagos por Servicios Ambientales Dirección de Educación Ambiental Dirección de Planificación y Desarrollo Dirección de Producción Sostenible Dirección de Gestión Municipal Dirección Evaluaciones Ambientales Dirección de Calidad Ambiental Dirección Administrativa y Financiera	Emite reglamentos y procedimientos que limitan actuación Tiene poder público militar Atiende denuncias Hay mecanismos de participación social	Alto	Alto	
Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo. Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional	Dirección General de Ordenamiento Territorial Dirección de Promoción a los Consejos de Desarrollo Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático Viceministerio de Cooperación Internacional	Se están formando los consejos de desarrollo provinciales y municipales Monitorea la inversión pública Monitorea la inversión por cooperación internacional. La cooperación internacional es coordinada por intermedio del MEPYD.		Alto	
INAPA	Unidad comercial	Puede pagar servicios ambientales por agua cruda y por descarga de aguas residuales		Medio	
Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santo Domingo	Unidad comercial	Puede pagar servicios ambientales por agua cruda y por descarga de aguas residuales		Alto	
INDRHI	Unidad comercial Juntas de regantes	No está claro capacidad de pago por uso de agua		Bajo	
Ministerio de la Vivienda y Edificaciones	Viceministerio de la Vivienda y Hábitat				

Institución	Dependencia	Tema de fortaleza	Acción local		
			Control	Incentivos	Compras
	V. de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones V. de Construcción				
Liga Municipal Dominicana	Observatorio Municipal	Datos de gestión municipal		Bajo	
Dirección de Compras y Contrataciones		Se considera las compras a: proveedores con bajo impacto ambiental, pymes de mujeres y generales.		Medio	
FEDA		Puede incentivar la producción orgánica		Alto	
Instituto Agrario Dominicano		No asentar en áreas protegidas y áreas frágiles		Alto	
cBanco Agrícola		Puede financiar proyectos con técnicas sostenibles. No financiar proyectos en áreas frágiles		Alto	
Fondo Agua de Santo Domingo				Alto	
Fondo de Medio Ambiente y Recursos Naturales				Alto	

Fuente: elaboración propia.

4.3 Planificación y gestión del territorio y actividades productivas

En el análisis de las intervenciones en el territorio y las actividades de sectores productivos (Figura 4) se observa que hay instituciones de planeamiento y otras de control, en el entramado de relaciones están las organizaciones y actividades que usan el territorio que no es necesario reflejarlas. Recordando que la educación y capacitación es un elemento transversal en todos los planes.

Institución	Dependencia	Tema de fortaleza	Acción que ejecuta		
			Plan	Control	Educación
	Viceministerio de Industrias Culturales				
Ministerio Energía y Minas	Dirección de Minería Comisión Nacional de Energía	Concesiones Incentivos	Alto		Alto
Ministerio de Salud Pública		Regulaciones Permisos		Alto	
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes		Regulaciones sectoriales Permisos		Alto	
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones		Regulaciones Permisos		Alto	
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional		Alto		Alto
Ministerio de la Vivienda y Edificaciones	V. de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones	Regulación	Alto		
Liga Municipal Dominicana	Observatorio Municipal				Alto
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre	Dirección Movilidad de Sostenible D. de Seguridad Vial	Regulaciones	Alto	Alto	Alto
Defensa Civil	Departamento de Operaciones Escuela Nacional de Gestión de Riesgos	Permisos Educación		Bajo	Alto
Cuerpo de Bombero		Permisos Educación		Medio	Alto
Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado	Unidad de Gestión Ambiental	Permiso indirecto (se le solicita no objeción para ciertas intervenciones en tomas de agua)		Alto	
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos		Planificación Permiso indirecto	Alto		Alto
Servicio Geológico Nacional		Asesoría		Alto indirecto	Alto
Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones		Asesoría		Alto indirecto	

Fuente: Elaboración propia.

Las alcaldías inciden en todo el espectro del territorio, sea de manera directa o no. La planificación y administración que hacen los Ministerios de Turismo y Medio Ambiente en territorios son iniciativas para preservar o aprovechar condiciones particulares, que para lograr un desarrollo con impacto local debe integrar a las alcaldías.

4.4 Gestión de ecosistemas y de la calidad ambiental

La protección y recuperación de ecosistemas, y la protección de la calidad del ambiente son actividades altamente importantes, tomando en cuenta que hoy debemos resarcir el daño hecho en el pasado. Entonces la visión de planificación de la agenda ambiental incluye la recuperación del pasivo ambiental, lo que heredamos y provocamos en esta generación, y por otro lado, evitar provocar esos impactos negativos en el futuro y si lo hacemos iniciar la recuperación en este momento.

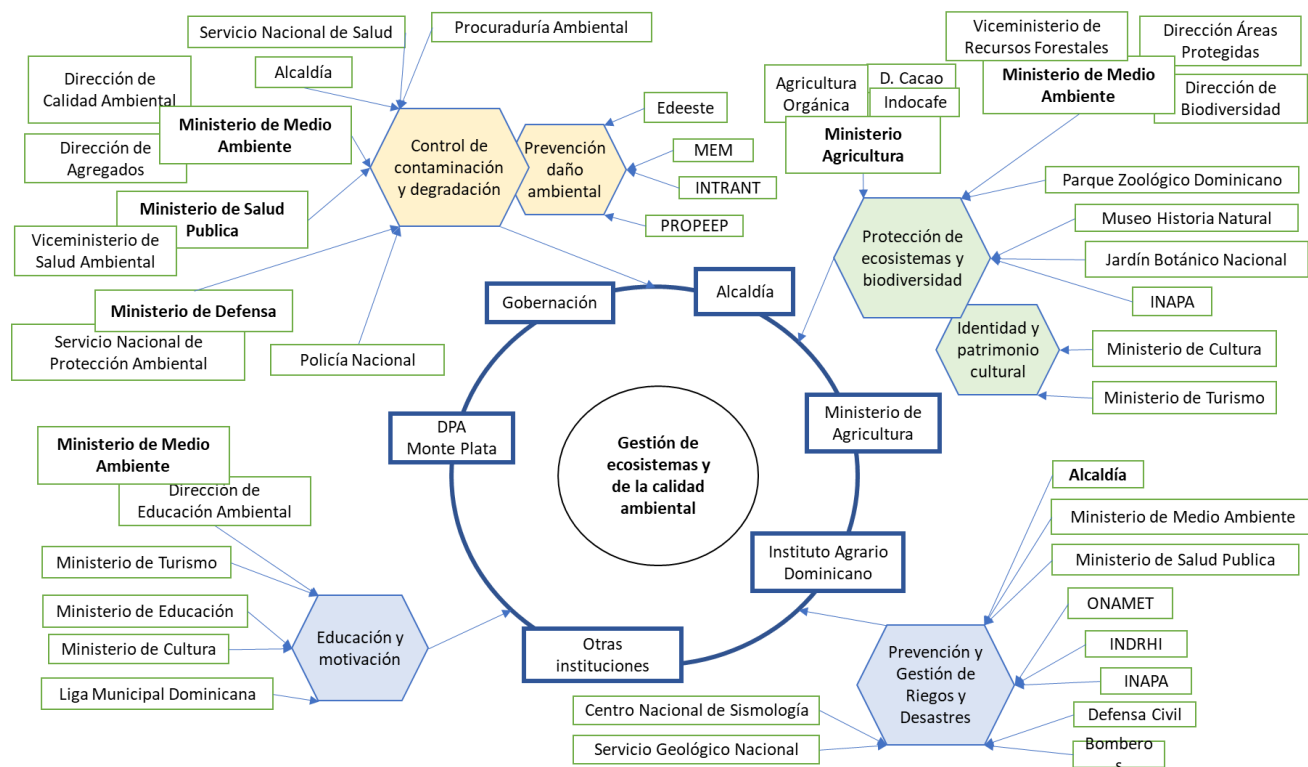


Figura 5. Instituciones relacionadas con la gestión de ecosistemas y calidad ambiental en la aplicación de la agenda ambiental de Monte Plata, 2022-2024.

En la protección de ecosistemas y la biodiversidad (Figura 5) el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales es el que tiene la responsabilidad más directa. El Ministerio de Cultura tienen el mandato de preservar e resaltar el patrimonio cultural e histórico, que aun no se ha aprovechado lo suficiente en la provincia de Monte Plata. El Ministerio de Turismo puede aumentar la demanda turística, hasta ahora fuerte en el turismo de aventura y local, en menor proporción turismo internacional de observación de aves en la zona de Los Haitises. El segmento de turismo espiritual o religioso está tímidamente evolucionando.

La relación entre instituciones públicas y sus funciones (Tabla 4) evidencia los puntos fuertes de cada organización, dependiendo de la facultad legal que tenga. En el escenario que plantea la agenda ambiental de Monte Plata las alcaldías no tienen en este momento una capacidad consolidada, un indicador de éxito de las medidas propuestas en la agenda será contar con alcaldías fortalecidas para gestionar y aprovechar los recursos naturales sin generar degradación ambiental.

En gestión ambiental se debe procurar que la educación provoque cambios culturales que induzcan a respetar los lineamientos que garantizan la relación armoniosa con la naturaleza, de tal

forma que se reduzca el gasto económico y la tensión que representa el mantener una vigilancia y control constante para proteger los ecosistemas y la calidad del ambiente. Eso implica un cambio cultural que no llega fácil ni rápido.

Tabla 4. Relación de instituciones y dependencias por área de fortaleza en relación protección de ecosistemas y calidad ambiental

Institución	Dependencia	Tema de fortaleza	Acción que ejecuta		
			Protección	Control	Prevención
Alcaldía	Unidad Gestión Ambiental	Vigilancia Permisos	Alto	Alto	Alto
Ministerio Ambiente	D. Calidad Ambiental D. Agregados D. Biodiversidad D. Educación D. Recursos Forestales	Vigilancia Control Permiso	Alto	Alto	Alto
Jardín Botánico Nacional		Asesoría	Alto		Alto
Parque Zoológico Nacional		Asesoría	Alto		Alto
Museo de Historia Natural		Asesoría			Alto
Ministerio de Turismo	Viceministerio Técnico	Permisos Vigilancia		Alto	
Ministerio Energía y Minas	Dirección de Minería Comisión Nacional de Energía	Permiso Incentivos		Alto	
Ministerio de Salud Pública	Viceministerio de Salud Ambiental	Vigilancia Permiso	Alto	Alto	Alto
Ministerio de Cultura		Vigilancia Permiso	Alto	Alto	
Ministerio de Agricultura	Departamento de Cacao Departamento de agricultura orgánica Instituto Dominicano del Café Dirección de Ganadería	Apoyo técnico y capacitación Resoluciones restrictivas	Alto	Alto	Alto
Ministerio de Defensa	Servicio Nacional de Protección Ambiental	Control		Alto	
Policía Nacional		Control		Alto	
Procuraduría Ambiental		Control		Alto	
Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia		Manejo de residuos sólidos - prevención			Alto
Edeeste		Prevención de emisiones por reducción de consumo			Alto
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre	Dirección Movilidad de Sostenible D. de Seguridad Vial	Vigilancia		Alto	Alto

Institución	Dependencia	Tema de fortaleza	Acción que ejecuta		
			Protección	Control	Prevención
Defensa Civil	Departamento de Operaciones Escuela Nacional de Gestión de Riesgos	Permisos Educación			Alto
Cuerpo de Bombero		Permisos Educación			Alto
Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado	Unidad de Gestión Ambiental	Vigilancia	Bajo	Medio	Alto
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos		Vigilancia	Alto		Alto
Servicio Geológico Nacional		Asesoría			Alto
Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones		Asesoría			Alto
Oficina Nacional de Meteorología		Asesoría			Alto
Centro Nacional de Sismología		Asesoría			Alto

Fuente: Elaboración propia.

5 Conclusión

La agenda ambiental de Monte Plata presenta cuatro planes de acción que involucran unas 30 instituciones públicas, en su mayoría con representación directa en la provincia. Las organizaciones locales, las empresas privadas y de la sociedad en general, deben ser convocadas según su relación con el tema que se aborde.

Con la presentación de los planes de acción para el fortalecimiento institucional, el de acciones sobre aspectos socioeconómicos, el de gestión del territorio e infraestructuras humanas y el plan de acción para mejorar la calidad ambiental y garantizar la funcionalidad ecosistémica, se logró satisfacer los cuatro objetivos planteados. Al tiempo que se identificaron las instituciones que tienen incidencia en la aplicación de cada medida propuesta.

También se presenta el mapeo de instituciones públicas y las dependencias que tienen mayor participación en la ejecución de la agenda ambiental. El centro de atención recae en las alcaldías y la gobernación provincial y también en las dependencias locales de los Ministerios de Medio Ambiente y Agricultura, y el Instituto Agrario Dominicano.

Aunque el levantamiento de problemas y la construcción de la agenda intenta hacerse con la participación del mayor número de organizaciones, no es posible contar con todos los actores que pueden hacer aportes importantes. Además, hay que considerar que los trabajos de consulta se llevaron a cabo a finales del año 2021, afectados aun por la emergencia sanitaria de la COVID-19. Sabiendo lo anterior e integrando como buena práctica la consulta, cuando se decida iniciar una intervención que impacte un determinado territorio o sector productivo debe informarse y mostrar los beneficios que obtendrán las personas que viven en la comunidad donde se realizará la acción.

6 Bibliografía

Diputación de Alicante (2004?). Metodología para la implantación de la Agenda 21 local - Documento para el consenso. Alicante Natura: Red provincial de Agenda 21. Alicante. Recuperado en diciembre 2021, de <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0722856.pdf>

Hernández Aja, Agustín (dir.) (2004). *Informe sobre los indicadores de sostenibilidad*. Grupo de trabajo sobre los Indicadores de Sostenibilidad para la aplicación del Programa Hábitat; Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo; Ministerio de Fomento, Madrid. Recuperado en diciembre 2021, de <http://habitat.aq.upm.es/indloc/>.

MEPYD (2018). Compromisos, avances y desafíos con el desarrollo sostenible: Informe Nacional Voluntario sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Santo Domingo. Recuperado en enero 2022, de https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/19710INV_RD_2018_V2.pdf

MEPYD (2021). Informe Nacional Voluntario 2021: Crecimiento con equidad y respeto al medioambiente. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Santo Domingo. Recuperado en enero 2022, de https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/285032021_VNR_Report_Dominican_Republic.pdf

Ministerio Ambiente & GIZ (2010). Guía para la conformación y funcionamiento de Consejos Ambientales Provinciales. Santo Domingo: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales/ Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). Recuperado el diciembre de 2021, de https://www.academia.edu/974300/Gu%C3%ADa_para_la_Conformaci%C3%B3n_y_Funcionamiento_de_los_Consejos_Ambientales_Provinciales_Rep%C3%BAblica_Dominicana.

Ministerio Ambiente & GIZ (2011). *Guía para la caracterización ambiental provincial*. Santo Domingo: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales/ Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). Recuperado en septiembre de 2021, de https://www.academia.edu/974283/Gu%C3%ADa_para_la_Caracterizaci%C3%B3n_Ambiental_Provincial_Rep%C3%BAblica_Dominicana?auto=download.

Ministerio Ambiente (2021). Plan Estratégico Institucional 2021-2024. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Santo Domingo. Recuperado en enero 2022, de <https://ambiente.gob.do/wp-content/uploads/2021/01/Documento-PEI-2021-2024-ENE-28-2020...pdf>.

Republica Dominicana (2006). Ley No. 498-2006, Ley de planificación e inversión pública. Santo Domingo. Recuperado en enero 2022, de <https://mepyd.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/end/marco-legal/ley-no-498-06.pdf>.

República Dominicana (2015). Constitución de la Republica Dominicana, Votada y Proclamada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) de junio de 2015 Gaceta Oficial No. 10805 del 10 de julio de 2015. Santo Domingo. Recuperado en diciembre 2021, de <https://mepyd.gob.do/transparencia/base-legal-de-la-institucion/constitucion-de-la-republica-dominicana/>.

SIUBEN (2020). CALIDAD DE VIDA Infografía de la provincia Monte Plata: Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares 2018. Sistema Único de Beneficiario. Santo Domingo. Recuperado en diciembre 2021, de prov-monteplata-infografias-provinciales-esh2018-todas.pdf (siuben.gob.do).

Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. Recuperado en enero 2022, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

EEA (2005). EEA core set of indicators, Technical Report, 1/2005, European Environment Agency. Recuperado en diciembre 2021, de https://www.eea.europa.eu/publications/technical_report_2005_1.

República Dominicana (2012). Ley No. 1-12: de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Santo Domingo. Recuperado en diciembre 2021, de <https://mepyd.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/end/marco-legal/ley-estrategia-nacional-de-desarrollo.pdf>.